PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3660 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Jueves 11 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2665

Los Antipersonalistas Piden el Restablecimiento Total de las Garantías de la Constitución

Los Dres. José Nicolás Matienzo y Enrique Pérez, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Ingeniero Pico, haciéndolo entrega de un memorial en ese sentido, de la Unión Cívica Radical Antipersonalista.

CAMBIO DE IDEAS EN EL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno los doctores José Nicolás Matienzo y Enrique S. Pérez, quienes, en cumplimiento de lo resuelto por la Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical Antipersonalista (Hotel Castelar), se entrevistaron con el ministro del Interior, Ing. Octavio Pico, para hacerle entrega de un memorial bastante extenso.

El referido memorial, según han expresado los doctores Matienzo y Pérez, contiene una solicitud del Partido Radical en el sentido de que sea levantado el estado de sitio que impera en el país, cuestión que se considera previa a cuaquier otra, porque durante la vigencia del mismo se dificultaría a los partidos políticos el desarrollo de toda acción ciudadana.

Al abandonar los delegados el despacho ministerial los entrevistamos, manifestándonos que han sido cordialmente atendidos por el Ing. Pico, quien, al enterarse del contenido del referido memorial, expresó las ideas del gobierno sobre el levantamiento del estado de sitio, produciéndose con este motivo un breve cambio de opiniones.

El ministro expresó a continuación que el gobierno contestaría el contenido del memorial dentro de breves días, en forma oficial sin adelantar cuál sería la contestación.

La Manifestación que Organiza el P. Soc. Para el 27

Existe la creencia de que será acordado el permiso

UNA ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 11. — Como informamos oportunamente, el Partido Socialista de la Casa del Pueblo, realiza gestiones para lograr el éxito de una manifestación que tendría lugar el 27 del corriente mes, y mediante la cual se pediría al Gobierno Provisorio el cese inmediato del estado de sitio y el adelanto de la fecha de las elecciones, incluyendo en el decreto de convocatoria, la elección a Presidente y Vice. A esa manifestación han sido invitadas diversas agrupaciones, como asimismo las políticas, con vario éxito.

Hoy concurrieron a la Casa Rosada, con propósitos de iniciar en forma oficial esas gestiones, delegados del referido Partido Socialista, entre quienes recojimos la versión de que sería acordado el permiso correspondiente para que se lleve a cabo la reunión. Asimismo, los delegados pensaban conversar con el ministro del Interior sobre otras cuestiones relacionadas con la manifestación.

EL ESTADO DE SITIO EN EL PERU

Ha quedado restablecido a contar de hoy en todo el país

¿REVOLUCION?

LIMA 11. — La Junta de Gobierno ha dado un decreto restableciendo el estado de sitio en todo el país, a contar desde hoy.

La resolución de la Junta se funda en las amenazas de revolución cuyos rumores han circulado en los últimos días, aunque no se haya concretado en ningún hecho notable.

La situación es de tranquilidad en el país.

Comenta Elogiosamente el Juego de Genta, "L'Auto" el Prestigioso Organo Francés

Dice que es superior a todos cuantos intervinieron en el Campeonato de Deauville, pero que ha perdido por la cautela puesta al jugar las últimas vueltas

DEFECCION DE LOS ARGENTINOS

PARIS, 11. — El prestigioso órgano deportivo "L'Auto" en su edición de hoy dedica gran espacio al comentario del Torneo de Golf de Deauville, haciendo resaltar los principales aspectos del gran Campeonato.

Después de considerar ligeramente las condiciones del ganador del Torneo, el articulista dedica largos párrafos a Genta, el fuerte golferd argentino, afirmando que se trata de una figura de altos relieves, de un juego muy superior al de todos cuantos intervinieron en el torneo.

Afirma que Genta tenía practicamente ganado el campeonato de Francia al llevar tres golpes de ventaja en la vuelta final, pero que esa circunstancia, fué, precisamente, la que conspiró contra él, impulsándolo a jugar con una cautela indigna del torneo, en el que era preciso desplegar toda la energía posible. Dice, finalmente, que Genta puede ser considerado como el ganador virtual del torneo.

Al ocuparse de Jurado, dice que estuvo bajo su nivel ordinario, pero que es comprensible su performance, si se tiene en cuenta que aun se halla bajo los desastrozos efectos de la derrota que sufriera en Carnoustié, por dos golpes.

DEFECCIONAN LOS ARGENTINOS

DEAUVILLE, 11. — Parry Aisuguren encabeza la tabla de posiciones con 67 golpes en la primera vuelta, del toreno en disputa de la Copa Bastaun y un premio de 50.000 francos.

El argentino Genta en la primera vuelta empleó 75 golpes, retirándose inmediatamente del torneo; Demaría y Frecero juegan sin entusiasmo alguno; Churio señaló 76 golpes para la vuelta y Jurado empezó jugando algunos hoyos, y se retiró enseguida.

La defección de los argentinos ha causado sorpresa, entendiéndose que sufren los efectos del torneo jugado anteriormente en ésta, y del riguroso cotejo de Carnoustie.

Jurado, en especial, manifestó hallarse muy cansado antes de abandonar los links.

Bajó Algo la Moneda Argentina

Los cien dólares cotizáronse a 326.82 esta tarde

BUENOS AIRES, 11. — Las operaciones efectuadas hasta esta tarde en el Mercado de Cambios, acusaron una baja, que se reduce a algunos centésimos, para el peso argentino con relación a las cotizaciones de ayer y anteayer.

Ellas fueron las siguientes:

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	15.89	[illegible]
DOLLAR	326.82	326.48
FRANCO	12.81	12.79
LIRA	17.15	17.11
PESETA	33.32	33.27

UN TEMBLOR DE TIERRA EN EL JAPON

NO PRODUJO DAÑOS DE NINGUNA ESPECIE

TOKIO 11. — Esta tarde se ha sentido un fuerte temblor de tierra de prolongada duración, alarmando a los habitantes.

Se ha podido comprobar, por las comunicaciones recibidas de los puntos donde se sintió el terremoto, que el sismo no ha causado daños de ninguna especie.

MATO A 10 PERSONAS UNA CHISPA

CAUSAN PERJUICIOS LAS INUNDACIONES EN BULGARIA

SOFIA 11 — Un rayo caído anoche durante una gran tormenta, produjo la muerte de 10 personas que se hallaban reunidas bajo el alero de una casa, pereciendo todas ellas carbonizadas.

Las inundaciones que han provocado, las continuas lluvias de los últimos tiempos, están comenzando a causar perjuicios, sabiéndose que hasta ahora se han ahogado unas quince personas.

En la campaña, la situación es desesperante, habiéndose dispuesto se presten los auxilios más imprescindibles a los necesitados.

PROPOSICION DE GANADEROS DE CORRIENTES

Con el fin de procurar solventar la situación que atraviese la ganadería

LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 11. — El interventor de la provincia de Corrientes, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, concurrió esta mañana al despacho del Ministro de Agricultura, manteniendo una prolongada conferencia con el titular de la cartera. En dicha conferencia, se trataron problemas que afectan a la economía de aquella provincia, en especial el problema ganadero.

En lo que a este último se refiere, el Dr. Dell'Oro Maini solicitó se realicen gestiones ante los frigoríficos Liebeg's y Bovril, con el fin de procurar que éstos fijen un precio equitativo para las haciendas de que se proveen en gran escala en Corrientes.

Quó convenido, finalmente, que Quedó convenido, finalmente, que las sociedades de hacendados correntinos, envíen un memorial al Ministro de Agricultura, exponiendo cuáles son las situaciones que atraviesa la ganadería en aquel Estado para iniciar luego las gestiones pertinentes.

El interventor, con quien conversamos al retirarse del despacho ministerial, nos manifestó que abrigaba las más grandes esperanzas en el éxito de esas gestiones.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL Gral. URIBURU

Solamente recibió a los señores Patrón Costas y al Dr. Terán

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la república no concedió hoy audiencias de carácter particular, concretándose a recibir a sus ministros.

Asimismo, llegaron hasta el despacho presidencial, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Terán y el señor Robustiano Patrón Costas, distinguido político salteño.

Finalmente, el presidente mantuvo sendas conferencias con algunos de sus ministros.

INAUGURACION DE UN PUENTE DEL RIACHUELO

Se llevará a cabo el día 9 de Julio próximo

ACTIVACION

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Obras Públicas ha expresado hoy que desea para el 9 de julio próximo dejar inaugurado el puente sobre el Riachuelo, a cuyo efecto se dispondrá que sean activados los trabajos necesarios para dejarlo listo, ordenando se aumente el personal de cuadrillas que trabajan en la construcción de dicho puente.

Al acto de referencia, concurrirá el presidente de la nación, el ministro de Obras Públicas y las autoridades de la intervención de la Provincia de Buenos Aires.

Se despidió del I. Pico un ex-legislador

El señor Daniel Fernández, ex diputado nacional

BUENOS AIRES, 11 — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, entrevistándose con el Ministro del Interior, el ex diputado nacional, señor Daniel Fernández.

Al retirarse el referido ex legislador del despacho ministerial, entrevistámosle, manifestando que su visita tenía por objeto despedirse del Ministro, pues mañana parte para Córdoba.

El viaje del señor Fernández a Córdoba, está motivado por diversas cuestiones de carácter personal, ajenas por completo a las actividades políticas a que siempre ha estado vinculado.

La Reunión de Representantes de I. de Nafta

Se trata de uniformar la sobretasa en todo el país

UN CONTRATO

BUENOS AIRES, 11. — En el despacho del Subsecretario de Agricultura, llevóse a cabo una reunión de los representantes de las compañías importadoras de nafta, con asistencia del titular de la cartera.

En la reunión de referencia se habló de la necesidad de uniformar la sobretasa en todo el país con el fin de corregir las diferencias existentes entre provincia y provincia, y como el acto asistiera el señor Costa Paz, ministro de Hacienda de Tucumán, se dejó señalado que a su regreso a aquella provincia, procurará éste, en la misma forma en que se ha hecho en Buenos Aires, firmar un contrato con los importadores; caso contrario, se procederá a aplicar a la nafta el impuesto provincial de cinco centavos y el municipal de tres que están decretados en aquella provincia.

Ascensos en el Ministerio N. de Hacienda

Dictóse esta tarde el respectivo decreto

BUENOS AIRES, 11 — Por el Ministerio de Hacienda, el Gobierno Provisional ha dado esta tarde un decreto ascendiendo a numeroso personal del Ministerio citado.

Los ascensos han recaído en meritorios y viejos empleados del departamento.

Las inundaciones causan daños en una región turca

Treinta personas ahogadas cerca de Angora

STAMBUL 11. — Las inundaciones en una vasta región de Turquía, han causado la muerte de 30 personas, que han perecido ahogadas. Cerca de Angora, es donde más se han sentido los efectos de los desbordamientos de los ríos.

Unas 300 casas de las inmediaciones de la citada ciudad, han debido ser desocupadas ante el avance de las aguas, buscando sus ocupantes refugios en los árboles.

Construcciones de Caminos en Buenos Aires

Es posible se ordene la del camino de Campo de Mayo a San Fernando, por Bancalari

A BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 11. — En la reunión realizada esta mañana en el despacho del Ministro de Obras Públicas de la nación, a la cual asistió el doctor Medus, titular de la cartera en la intervención de Buenos Aires, habióse extensamente sobre la construcción de caminos y en especial sobre la del camino de Campo de Mayo a San Fernando, por Bancalari, que es posible sea ordenada próximamente.

En la entrevista habióse sobre el propósito de llevar a cabo en breve término la construcción del camino de Pergamino a San Nicolás que costaría unos 3.000.000 de pesos, y la del camino de Buenos Aires a Bahía Blanca, que reviste una obra de máximo aliento.

ANUNCIOSE EL MATRIMONIO DE LA P. MARIA

CONTRAERA ENLACE EN EL MES DE OCTUBRE CON EL PRINCIPE OTTO

ROMA 11. — Oficialmente se ha anunciado que en los días de octubre próximo, contraerá enlace en ésta la Princesa María con el Príncipe Otto, ambos vinculados a las casas reinantes en Europa, y a las que últimamente han dejado de serlo.

EL DIA DE LA SEGURIDAD PUBLICA

El 7 de julio se llevará a cabo una colecta

BUENOS AIRES, 11 — El Prefecto de policía ha anunciado que se ha fijado la fecha del 7 de julio próximo, como la del Día de la Seguridad Pública.

En esa oportunidad, se realizarán colectas con el fin de allegar fondos para dotar de armamentos y medios de comunicación rápidos a la policía de la capital.

FUE AGREDIDO A BALAZOS UN CABO DEL EJERCITO CERCA DE LA U. LACROZE

Estímase que los agresores del cabo Arturo Bogado se preparaban para realizar un robo en las cercanías, disparando contra él al aproximárseles para inquirir los motivos de su presencia

CAMBIARONSE VARIOS BALAZOS

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada ha ocurrido en las cercanías de los talleres y usina del Tranvía Lacroze, un hecho insólito que da cuenta de las intenciones que abrigan los delincuentes que se preparan a cometer un hecho, sin reparar en los medios para conseguirlo.

En las inmediaciones de los referidos Talleres y Usinas en previsión de un atentado, habíase establecido, desde poco después del 6 de Septiembre, una guardia especial, como asimismo, en el interior de las dependencias, una guardia a cargo de soldados del ejército. Ultimamente, esa guardia estaba a cargo de una parte del Reg. 3o. de Infantería, realizándose el servicio sin novedades.

Esta madrugada, después de haber pasado la noche absolutamente tranquila, estaba el cuarto de guardia y un rondín, a cargo del cabo Arturo Bogado, quien caminaba continuamente, inspeccionando sus soldados, parte de los cuales estaban de centinela, y parte en el interior de la casa.

El cabo Bogado, había caminado repetidas veces por Medrano desde Corrientes hasta Sarmiento, sin advertir novedades, regresando al punto de partida; cerca de las 2.30, sin embargo, en circunstancias en que, por Medrano, llegaba hasta Sarmiento, pudo observar que, más o menos a media cuadra, hallábase estacionado un auto, con el motor en marcha, las luces apagadas y por cuyos costados asomaban con frecuencia algunas cabezas.

Justamente intrigado por lo poco usual de la presencia del auto en cuestión, dirigióse caminando lentamente y sin preocupaciones hacia él cuando, de improviso, y en momentos en que se hallaba a unos 30 metros del auto, partió del interior del vehículo un balazo que no dió en el blanco. El cabo, una vez repuesto de la natural sorpresa causada por la agresión, extrajo su pistola calibre 45, del ejército, y dispúsose a repeler el ataque, mientras el auto, a gran velocidad, y haciendo zigzag poníase en marcha y se alejaba hacia una calle próxima. El cabo, empero, pudo disparar algunos balazos, contestándoseles por los desconocidos, con una descarga cerrada que tampoco hizo blanco.

Inmediatamente, prodújose el natural revuelo en el lugar, concurriendo algunos soldados de la Compañía 3a. pero el auto había desaparecido. Practicanse averiguaciones para dar con el mismo, y los funcionarios policiales suponen que los delincuentes trataban de dar un golpe en una sastrería ubicada a pocos pasos de donde estaba detenido el coche, siendo interrumpidos por los paseos del cabo Bogado.

LOS COMUNISTAS Han PROTESTADO EN 4 CIUDADES

CONTRA EL DECRETO DEL GOBIERNO SOBRE MEDIDAS DE EMERGENCIA

BERLIN 11. — En cuatro ciudades alemanas se han efectuado anoche protestas de los comunistas contra el decreto del gobierno sobre medidas financieras de emergencia.

Durante los disturbios ocurridos durante o después de los distintos mitines, ha resultado muerto un agente de la policía.

R. Amadei Jugará en S. Lorenzo

Asímismo, asegúrase que River Plate cuenta con el concurso de Chividini

A. RIVAROLA

BUENOS AIRES, 11. — En los círculos deportivos de ésta, insístese en asegurar que el Club San Lorenzo de Almagro, afiliado, según se sabe, a la Liga Argentina de Football, cuenta con el concurso del back santafesino Rafael Amadei, el cual debutará en el equipo de esa institución el próximo domingo.

Asimismo, asegúrase que River Plate ha apalabrado a otro jugador de Santa Fe, el half Chividini, estando éste casi comprometido.

Finalmente, asegúrase que en San Lorenzo de Almagro, donde se hacen grandes esfuerzos por constituir un buen plantel de jugadores, se cuenta con el concurso para próximos matchs, del celebrado delantero santafesino, integrante en una oportunidad del combinado argentino, Antonio Rivarola.

Vuelos de Berlín a Londres

Se iniciaron hoy con el G. 38

BERLIN, 11. — El G. 38, el aeroplano terrestre más grande de Alemania, inauguró hoy el servicio de pasajeros y correspondencia entre esta capital y Londres, que efectuará con carácter permanente.

El G. 38 es un avión de 24 toneladas de peso, accionado por 4 motores y tripulado por seis hombres.

LLEGO A 45o. EN SEVILLA EL TERMOMETRO

Trátase de un record de temperatura en Andalucía

SEVILLA, 11. — La columna termométrica ha llegado hoy a señalar 45 grados, alarmando extraordinariamente a los habitantes, que temen continúe manteniéndose en ese punto.

La temperatura anotada es la más alta registrada nunca en Sevilla.

Continúan en toda España sintiéndose los efectos del calor.

REBAJA A LA EXPORTACION DE PATATAS

Se pide la disminución de derechos por la Cámara Gremial

BUENOS AIRES, 11. — Los representantes de la Cámara Gremial de Patatas, concurrieron hoy a la Casa Rosada, entregando al M. de Agricultura un memorial en el cual piden diversas mejoras para el comercio de ese producto.

En el memorial en cuestión se solicita se disminuyan los derechos que pesan sobre la exportación de patatas para el Brasil y Uruguay.

El campeonato europeo para los peso pluma

Gironés venció por abandono a Tamagonini

BARCELONA 11. En el match llevado a cabo anoche en esta, por el campeonato europeo de peso pluma, el español Gironés venció al italiano Tamagonini, por abandono en la 8a. vuelta del encuentro.

La victoria del español fué ampliamente celebrada, siendo muy aplaudido por el público.

Mueren de Calor los Europeos

Es terrible la canícula en toda la India

13 VICTIMAS

CALCUTA, 11. — Reinan espantosos calores en toda la India, causando muchas víctimas, especialmente entre los europeos.

Sábese que en los últimos días las insolaciones han producido la muerte de 13 europeos, habiéndose adoptado precauciones extraordinarias por los residentes, los cuales no se atreven a salir de las sombras de sus casas, sino en las horas en que los efectos del sol han dejado de sentirse intensamente.

Hay Vivos Dentro del "Poseidon"

Multiplícanse los esfuerzos para rescatarlos

LOS TRABAJOS

TESINGTAO, 11. — Muchos oficiales de los buques que cooperan en el salvamento del "Poseidón", estiman que algunos de los tripulantes pueden todavía hallarse con vida en el interior del sumergible, por lo cual han ordenado se sigan con gran actividad los trabajos realizados para recatarlos.

La sospecha apuntada fúndase en el hecho de que se ha sentido algo en el interior del "Poseidón", que los buzos interpretan como señales.

El Tratamiento Real Aplicado a Alfonso XIII

Motiva una multa de 500 pesetas al diario La Epoca

MADRID, 11. — El Jefe de Seguridad, Galarza, ha dado un comunicado anunciando que el diario "La Epoca", que aparece en esta ciudad, ha sido multado en 500 pesetas, por haber aplicado tratamiento real a Alfonso de Borbón, al citarlo en un artículo.

Recuerda que las disposiciones a este respecto son muy severas y que se multará sin contemplaciones a quienes las infrinjan.

CORRESPONDENCIA DE PARIS ::

LA ATLANTIDA

Seis siglos antes de Platón, Homero, en la Odisea, había hecho alusión a una tierra que había sucumbido en el seno de la vasta extensión de los mares. Platón recogió este recuerdo en el Critias, cuyo sub-título llevaba precisamente el nombre de La Atlántida. Una isla, más grande que Asia situada frente del estrecho llamado Columnas de Hércules (hoy Gibraltar), fué barrida por las olas, luego tragada en el espacio de un día y de una noche fatal por el fondo del Mar Atlántico. De la isla sumergida no queda más que un montón de limo para perpetuar su recuerdo. Tenía en su tiempo llanuras fértiles, que se extendían a los pies de montañas cubiertas de florestas, ricas en minas de cobre, de oro, y de oricalco, metal desconocido ahora, que tenía más valor que el oro. Critias celebraba la existencia de ciudades pobladas de habitaciones lujosas, que contenían templos magníficos, recubiertos de metales preciosos. Los reyes de los Atlantes habían extendido su dominación hasta Egipto, y por el lado de Europa, más allá de la Tirrenia (Etruria, Italia); estos conquistadores llenaron el mundo del relato de sus hazañas, según la tradición egipcia. Vencedores de los pueblos, no habían sido vencidos más que por la naturaleza, más potente que los hombres.

El mismo tema sirvió de base a los relatos de Strabon, de Eurípides, de Plinio y numerosos escritores de la antigüedad y de la edad media se hicieron el eco de esas leyendas seculares.

En 1800, Bory de Saint-Vincent publicó su "Ensayo sobre las Islas Afortunadas"; quiso demostrar allí que las Canarias eran un resto de las regiones devoradas, que los Guanches descendían de los Atlantes, que el Monte Atlas constituía la prolongación de las cadenas idas al seno del Océano. Un estudio muy reciente de M. Germain, del Museo de París, conclusiones muy documentadas, viene a apoyar las maneras de ver de Bory de Saint-Vincent. He aquí a grandes rasgos este trabajo.

Existe en medio del Océano Atlántico, un largo plano submarino dirigido de norte a sur; forman una cresta que bordean de los dos lados, dos inmensos valles, uno muy profundo, a lo largo de la costa Americana, otro, mucho más estrecho, a lo largo de las costas Europeas y de Africa Septentrional. Esta cresta mediana de altos fondos lleva a los Archipiélagos de las Azores, Madera, Canarias y de las Islas de Cabo Verde cuyo conjunto recibió el nombre de Islas Atlánticas. Las Azores están a 1.300 kilómetros de Portugal y de Marruecos, las Canarias más aproximadas de las costas, no se encuentran más que a 107 kilómetros del continente africano. Todas estas islas son volcánicas, de relieve brusco. Se terminan por el lado del mar en frontones abruptos; pertenecen a una misma cadena de montañas.

Ahora, un hecho considerable domina la historia natural de estas islas; queremos hablar de las relaciones de su flora y de su fauna con las de la Península Ibérica y de Marruecos. Son homogéneas y claramente continentales. Los geólogos constataban por otra parte que las montañas del Archipiélago de Las Canarias son la prolongación directa del Alto Atlas. Sus alineamientos continúan en efecto los de Marruecos Meridional. No se podría dudar desde entonces que el archipiélago coronado por la sima famosa del Pico Tenerife, haya estado unido en otro tiempo al Africa del Norte del que ha sido separado en una época relativamente reciente, hacia mediados de la cuartenaria; el hombre ha podido ser pues testigo de su cataclismo, y su víctima, porque tales rupturas no se operan con suavidad. Es desde entonces legítimo admitir la existencia del continente de Platón y no se es muy osado hablar de los habitantes de la Atlántida. Descubrimos así el origen de la tradición oral, recogida muchos siglos más tarde por los escritores de la antigüedad. Las guerras, de las que las pendiente del Atlas habrían sido el teatro, que Diodoro de Sicilia mencionó vagamente, y que ensangrentaron el pie de los Pirineos fueron quizás sostenidas por los autóctonos contra una invasión de los atlantas huyendo de su país. Los vascos y catalanes podrían ser como se ha dicho sus auténticos descendientes.

Paul CHAUMET

Las inspecciones de las Receptorías

BUEN RESULTADO

El director de Rentas, don Pablo Lucero ha manifestado en una breve entrevista, que las inspecciones y arqueos ordenadas últimamente a las receptorías de la provincia están dando buen resultado.

Un considerable aumento en la recaudación se ha notado, particularmente en el impuesto a la nafta; agregó que se halla empeñado en la extirpación de los intermediarios para negociar las patentes, las denuncias falsas, etc.

Obsequio a niños pobres

La Sociedad Pro-fomento Escolar de la sección 4a. Escuela C. Colón en la última reunión de la comisión directiva bajo la presidencia del señor Alfonso Yebra acordó entre otros asuntos de importancia la compra de una partida de tricotas y medias en beneficio de los alumnos pobres de la Escuela Cristóbal Colón.

MERCADOS CEREALISTAS

DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.37, junio 5.37, julio 5.49, agosto 5.61, septiembre 5.71.

Lino. — Disponible 10.67, junio 10.67, julio 10.73, agosto 10.83, septiembre 10.97.

Maíz. — Disponible 3.83, junio 3.83, julio 3.92, agosto 4.01, septiembre 4.08.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precio de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.50, junio 5.50, julio 5.50, agosto 5.55.

Maíz. — Disponible 3.70, junio 3.70, julio 3.80, agosto 3.95, septiembre 3.15.

Lino. — Disponible 10.45, junio 10.45, julio 10.60, agosto 10.70.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
[illegible]	5.63	3.80	10.65
Julio	5.65	3.88	10.70
Agosto	5.67	3.97	10.80
Septiembre	—	4.03	—

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo julio bajó 0.84 3, septiembre bajó 0.86 5. Maíz julio [illegible].

Winnipeg: Trigo julio bajó 0.62 2. Duluth: Lino junio s.c., septiembre s.c.

Liverpool: Trigo julio bajó 0.14 4, octubre bajó 0.13 4.

Hull: Lino junio - julio bajó [illegible].

Calcuta: Lino junio - julio s.c.

GIROS A LA VISTA

	Doc. Nac.	Ofic. Esp.
Inglaterra	34.9??	34.14
Francia	17.74	17.72
Bélgica	4.96	4.98
España	4.36	4.33
Italia	12.27	12.26
E. Unidos	144.09	143.90
Portugal	13.49	13.48
Uruguay	84.95	84.00
Brasil	8.000	—
Alemania	2.38	2.33½
Holanda	1.73	1.73½

LA LIGA ROSARINA RECLAMA

PIDE SE ENTREGUEN LAS MEDALLAS DEL AÑO PASADO ANTES DEL 9 DE JULIO
¿UNA AMENAZA?

El mismo decreto del P. E. que creó la Copa de Oro, instituyó también, once medallas del mismo metal para el team ganador. En el match disputado el año último, los rosarinos obtuvieron la victoria y por consiguiente la posesión temporal del trofeo y la adjudicación de las medallas.

Desde entonces, la Federación ha gestionado la entrega de éstas, sin éxito. Ultimamente se renovaron esas diligencias sin alcanzar el objetivo previsto. Y la Liga Rosarina, sin acordarse que, de acuerdo a la misma reglamentación, debe hacer cesión de medallas de plata a la entidad perdedora, reclama de la Federación aquellas, "antes del 9 de Julio".

Los términos de la nota, parecen encerrar una amenaza. Eso de poner un plazo para que nuestra institución matriz consiga lo que no es de su resorte exclusivo, indica un pensamiento preconcebido. La Liga Rosarina, como en otras ocasiones, sigue un procedimiento inadecuado, al que se opone el temperamento sereno de la Federación, que en esta oportunidad contestó asegurando se intensificarían las gestiones a fin de satisfacer a la Liga colega.

Nada edificante

JUGADORES DEL COMBINADO
RETRIBUCIONES

Se ha producido últimamente un caso que merece comentarse y censurarse con toda severidad. Ha trascendido en tal forma que es hoy público y notorio. En el mismo C. D. se habló del asunto sin tomarse ninguna medida que corte por lo sano.

El jueves pasado se jugó un match a beneficio del consultorio médico de la Federación. Antes de comenzar la brega, algunos jugadores preguntaron cuánto percibirían en concepto de viáticos. Se les respondió que no se había establecido nada al respecto. Y cuando aquella finalizó y quiso entregarse cierta cantidad — cinco pesos cada uno - las protestas se hicieron presentes, arreciaron luego y terminaron con negarse a recibirlos, por considerarlos extremadamente reducidos. Agregando, también, que en lo sucesivo negarían su concurso a la Federación...

En estos censurables procedimientos no intervinieron todos, pero sí una buena parte de los que terminaban de conquistar una brillante victoria en el field.

El hecho mueve a diversas sugestiones. Quienes procedieron de manera tan inconsecuente, se olvidaron de que se trataba de un match benéfico para dotar de elementos al consultorio médico que atenderá, gratuitamente, a todos los jugadores sin distinción. Obra social, humanitaria, que por cierto mereció más respeto y mejor cooperación.

Instamos a la Federación para que tenga en cuenta a los players que exigen paga para vestir sus colores, así se trate de beneficiarse ellos mismos como en el caso citado. Puede servir de antecedente para alejarlos totalmente del deporte al primer intento de reproducción.



Inicióse Anoche el Camp. de Pelota en Gimnasia

Numerosa concurrencia presenció los partidos inaugurales de este Torneo

RESULTADOS GENERALES

Sumamente concurrido se vió el frontón de pelota del Club Gimnasia y Esgrima, donde se jugaron anoche los matches iniciales del campeonato interno de pelota, por la "Copa Dr. José A. Gómez".

El primer match no se jugó por campeonato, debido a enfermedad de Loyarte, que debía jugar haciendo pareja con Chamorro y teniendo por adversarios a C. Christensen y A. Niel, y por lo tanto la subcomisión de pelota, resolverá entre dar por ganado el match a los últimos nombrados o hacerlo jugar, en fechas posteriores.

En el segundo match, se enfrentaron J. Amavet y M. Niel, versus A. Amavet y C. Racca.

El match empezó en una forma muy pareja, actuando los jugadores con acierto, tanto los zagueros como los delanteros; más o menos hasta los 10 tantos se desarrolló en la forma que relatamos, hasta que Amavet y Racca, asentándose aventajaron a sus rivales, que nada pudieron hacer para impedir su triunfo holgado por el score de 30 tantos contra 16.

EL MATCH DE FONDO

Este match era esperado con visible interés, por el público, ya que en él participaban cuatro de los mejores jugadores que cuenta la institución.

Ocuparon el frontón, las parejas que se componían de la siguiente manera:

Dr. F. Albornoz y Juan Fourcade versus Alejo T. Alonso y A. D'Andrea, iniciándose el match a las 23 horas, y bajo las órdenes del doctor Anadón.

El juego fué veloz y entusiasta notándose en los jugadores ansias de superarse, lo que logró entusiasmar al público que aplaudió con vivo entusiasmo en todo el transcurso de la lucha.

Al promediar el partido, Alonso y D'Andrea actuando con más seguridad que sus adversarios, lograron obtener el control de las acciones hasta el final, donde se impusieron por la diferencia de 9 tantos y con el siguiente score:

Alonso y D'Andrea. . . 30 tantos
Albornoz y Fourcade. . 21 "

LOS MATCHS PARA HOY

A las 21.30 horas, se iniciará el primer match que estará a cargo de Carlos Christensen y A. Niel versus Alfredo Amavet y Carlos Racca.

El segundo partido de la reunión de esta noche, lo jugarán las parejas Dr. F. A. Albornoz y J. Fourcade versus Alfredo Amavet y Manuel Niel. Actuará de juez el señor Badiola y en el match anterior el señor Garralda.

El match de fondo que empezará a las 23 y 30 horas, lo jugarán las parejas A. T. Alonso y A. D'Andrea versus Mario Pezzia y Francisco Roldán, actuando de juez el señor Salcines.

Ravazzola será probado en San L. de Almagro

Esta noche se embarca para Buenos Aires, habiendo solicitado permiso en su empleo

CHIVIDINI Y MAGAN?

Hemos informado en oportunidad, de la llegada de un emisario del Club San Lorenzo de Almagro, de la Capital Federal, quien presenció el domingo pasado el match entre Gimnasia y Unión.

Tenía por finalidad la presencia de este representante del Club porteño, conversar con los jugadores que a su parecer sobresalieran en nuestros campos, para ofrecérles una plaza en el football profesional al cual ha ingresado San Lorenzo de Almagro, arrastrado por las circunstancias.

Tres Hombres ha Conversado ::

Ese representante, que parece llamarse Abetá: serían Antonio Ravazzola, el fullback de Brown; Alberto Chividini, el internacional centre-half de Unión; Gabriel Magan, el brillante wing derecho de Gimnasia y Esgrima.

Antonio Ravazzola ::

Ha aceptado las proposiciones que le han sido formuladas; y esta noche partirá para Buenos Aires, donde rendirá prueba de suficiencia en la primera escuadra de San Lorenzo de Almagro.

Ravazzola, que está empleado en esta solicitó licencia en su empleo, y esta noche partirá para Buenos Aires.

Chividini y Magan? ::

También se nos ha dicho que Chividini y Magan acompañarán a Ravazzola en esta aventura; no hemos podido comprobarlo, pero si es cierto, que los jugadores han sido conversados por el emisario de marras.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique dos: 583. Río creció 001.

Calado máximo admisible: 30 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario: día 10, 29 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga: Vapor belga "Macedonier", materiales; yugoeslavo "Antetopic", carbón.

A la carga: Vapor norteamericano "Munardan", leña; belga "Macedonier", ingleses "Kinross", Sulmonpool" británico "Panamá Transport", inglés "Bellfield", alemanes "Osiris", griego "Aspasia", cereales.

A la orden: Vapor británico "North Anglia".

Buques salidos: Vapor griego "Akropolis" cereales; velero alemán "Werner Vinnen", rollizos.

Buques esperados: Vapor norteamericano "Henry S. Grove", con cargas generales.

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha nacional "Celestina Gelfi", varios; lancha nacional "Miramar", algodón; lancha nacional "Z. No. 32", durmientes (no opera); lancha nacional "Avispa", azúcar (no opera).

A la descarga: Lancha nacional "Blanca Angelina", varios.

Correos y Telégrafos

Cambio de nombre de una estafeta

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió cambiar el nombre de la estafeta postal del Kilómetro 370 del ramal del F. C. S. F. de Lanteri a Las Toscas, dándole el mismo que la citada empresa le dió a la estación de ese lugar: Ingeniero Chaunardié.

Por disposición del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio ANTONIO F. TONELLI — Sucesorio — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. — Declárese abierto el juicio sucesorio de don ANTONIO F. TONELLI. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del mismo para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente bajo apercibimiento de ley. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al último punto córrase vista. Señálanse: Martes y Viernes para notificaciones. — Mántaras, ante mí: Genaro Paseggi". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO F. TONELLI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a los autos sucesorios del mismo a tomar la intervención correspondiente, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Junio 11 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 16282|v|11|7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. sección, se hace saber: Que en los autos caratulados LAURO S. ORIETA contra EDUARDO BATTISTI — cobro de pesos — ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Mayo veinte y siete de mil novecientos treinta y uno. AUTOS Y VISTOS: Estos sobre cobro de pesos seguidos por Lauro S. Orieta contra Eduardo Battisti, los que se han tramitado en forma legal, y Considerando. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Ferrari en la suma de veinte pesos nacionales. — Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — E. Ré Carreras, ante mí: Enrique Meyer". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Junio 2 de 1931. — Fco. Ormaechea, secretario. No. 16280|v|14|6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. sección, doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: DOLORES DORATTO DE PARISSI contra OSCAR L. FRUTOS — cobro de pesos — ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice así: "Santa Fe, Mayo veinte y uno de mil novecientos treinta y uno. — AUTOS Y VISTOS: Estos que sigue DOLORES DORATTO DE PARISSI contra don OSCAR L. FRUTOS, por cobro ejecutivo de la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONALES, a los que se le ha dado el trámite legal y CONSIDERANDO: Por ello y lo dispuesto en el artículo 859 de citado cuerpo de leyes, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas. Insértese y notifíquese por edictos "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL y repónganse. Regulo los honorarios del Dr. Bayer en la suma de quince pesos m|n. — Francisco J. Suter, ante mí: Gaspar Bermudez". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Mayo 30 de 1931. L. E. Mableu, secretario. No. 16281|v|14|6

CONFIRMASE LA AUSENCIA DE CORDOBA

No participará en el Campeonato Argentino del año 1931

PRONUNCIAMIENTO

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de una noticia que nos fuera suministrada por un deportista cordobés, sobre la deserción de Córdoba del campeonato argentino del año 1931.

Ha sido confirmada esa noticia que adelantáramos, y el C. D. de la Federación Cordobesa ha adoptado una resolución en tal sentido.

Comentando la resolución, dice el colega metropolitano "Noticias" lo siguiente:

"La Liga Cordobesa no participará este año en el Campeonato Argentino que patrocina la Confederación Nacional de Football. Sus equipos representativos han tenido siempre una evidente mala suerte en la disputa de ese certamen, y el año pasado fué eliminada por la Liga del Oeste, no obstante llevar la mejor parte en la lucha.

Por eso los dirigentes de la docta, lo que no quiere decir que sean doctos, no desean perder tiempo ni dinero y han hecho el siguiente pronunciamiento, que aleja toda perspectiva de que Córdoba esté representada en ese torneo.

El Consejo Directivo resuelve pronunciarse en el sentido de que a los efectos del debido cumplimiento de la disputa de los campeonatos oficial de primera división q "Sideral", no se contraerán más compromisos que los ya establecidos por la disputa de los trofeos Copa Gómez Cello, en Santa Fe, Copa Liga Cordobesa y Saint Hermanos, en ésta."

DEPOSITARON LOS PREMIOS

Y entregaron el importe del adicional. El club Central Santo Tomé

A un requerimiento del Consejo, el club Central Santo Tomé contestó enviando la suma de $ 2.65 importe del adicional en un match jugado el 9 de julio, agregando que no lo había hecho antes, por considerar que la implantación de la cuota no regía en los partidos de divisiones inferiores.

Además, depositó once medallas de plata. A este respecto el citado club dice que, como recién momentos antes del match les habían sido entregadas, no pudo hacer ese depósito reglamentario en tiempo oportuno. Lo hizo ayer, dejando constancia de que el desempate con Liverpool se efectuaría el 29 del corriente mes.

El Consejo aceptó las explicaciones de Central Santo Tomé. Y asunto concluído.

NO SE ACEPTO LA DIMISION

Presentada por el Consejero Estrada. Se le pide su retiro
EL Dr. BUSANICHE INSISTE

El consejero señor Fernando Estrada, presentó su dimisión del cargo, agregando que había hecho lo propio con la presidencia del club Tiro Federal, a fin de dejar a la entidad citada en libertad de acción.

Por unanimidad, se resolvió pedirle retire la renuncia, por considerarlo un elemento útil y de labor en las esferas dirigentes del football local.

En cuanto al Dr. Busaniche, a quien se le había pedido lo mismo fundado en idénticas razones, respondió que subsistían las causas y que por lo tanto su actitud era definitiva.

Ha perdido el Consejo, pues, un hombre que lo honraba. Y es de desear que el señor Estrada vuelva sobre sus pasos, continuando en el desempeño de sus funciones, donde se destacó por su actividad y buenas intenciones concordantes con el resto del cuerpo.

SE JUGARA EL TIEMPO RESTANTE

El match de Intermedia Reserva Colón - G. y Esgrima

EL DOMINGO

Como se recordará, el match por el campeonato de las Intermedias Reservas, entre Gimnasia y Esgrima y Colón, no finalizó. Fué suspendido a los 41' del primer tiempo, por una incidencia realmente curiosa.

En efecto, el referée Celeghin concedió un penal contra Colón, en momentos que en el campo había una pelota además de la que estaba en juego. Según el capitán de los rojinegros, fué aquella la que rozó su brazo, motivando la sanción del árbitro. Este se limitó a confirmar la existencia de las dos balls, arrojada una desde afuera en momentos que dos jugadores caían y uno cometió hands penal.

Así las cosas, difícil [illegible] conseguir la verdad de lo ocurrido. Y el Concejo resolvió salomónicamente el caso, ordenando se juegue el domingo el tiempo que falta para su terminación, con el mismo score y comenzando el encuentro desde el centro del field, dirigido por el mismo árbitro.

Era lo que correspondía y a la vez, lo que pedían ambos rivales.

NO VENDRAN LOS TEAMS ESPAÑOLES

La Asociación Amateurs Argentina, que tenía algo así como su tabla de salvación en los matches internacionales, cuyos más próximos cotejos eran con los cuadros españoles, parece que no la pegará tampoco esta vez.

Un telegrama llegado de Madrid, dice que la Federación Nacional de Football ha decidido que el Racing Club, de Madrid, y el Deportivo Español, de Barcelona, renuncien a los viajes que proyectaban realizar a América del Sur, puesto que los reglamentos en vigor establecen que los jugadores deben descansar desde el 15 de Junio hasta el 31 de agosto.

El mitin que organiza el Partido Socialista

La iniciativa del partido socialista, la cual consiste en organizar un mitin público con la colaboración de todas las agrupaciones políticas, y formular un pedido colectivo de pronto retorno a la normalidad, no es sólo un acto partidario de importancia, sino también una prueba del progreso cívico del país. Dicha actitud es buena prueba de que las prácticas de colaboración empiezan a desarrollarse en la república, no obstante el carácter bravío que aún tienen las manifestaciones políticas.

Los fines que la citada agrupación persigue merecen el más franco apoyo de la opinión. Volver a la normalidad es desear que la nación marche por las vías legales, que son las que distinguen a los pueblos de cultura y responsables. La revolución de septiembre ha cumplido su misión, alejó a la demagogia del gobierno y denunció ante el pueblo los peligros del sistema; más no puede ni podrá hacer, porque la vida del Estado no depende [illegible] de la organización administrativa; la parte política es quizás de mayor importancia como que trata de los derechos del pueblo y de las relaciones entre los países. Ya el gobierno provisorio ha podido comprobar que por vías de administración no es posible curar todos los males que afligen a la colectividad, porque el comercio internacional exige, para desarrollarse, ambiente jurídico garantizado por el tiempo.

Los demás partidos con influencia en la Capital Federal aceptarán o no la invitación del socialista, pero aunque oficialmente no participaran del mitin, se puede asegurar que la masa del pueblo argentino apoyará la iniciativa. La asamblea no será una expresión contrarrevolucionaria, pero sí una manifestación de anhelos legítimos. Contra el 6 de septiembre no hay por cierto una protesta en ningún rincón del país, pero la república quiere, y por buenas razones, el régimen de la Constitución, el cual, pese a cuanto se diga en oposición al mismo, ha sido, y seguirá siendo, el carro conductor del progreso y la demostración más acabada de la aptitud argentina para estimular las normas de civilización.

F. C. Central Argentino

Accedió a la rebaja de pasajes válidos para la semana de julio

En la edición de ayer nos hemos referido a las gestiones que realizaba el representante local del Touring Club, señor Carlos Sarsotti (h.) para conseguir del Ferrocarril Central Argentino una apreciable rebaja en el valor del pasaje a la Capital Federal, beneficio que el público podía disfrutar durante la semana de julio.

Noticias que nos llegan del Ferrocarril nos permiten anunciar que la empresa ha resuelto favorablemente el pedido. El 8 de julio se emitirán pasajes de ida y vuelta válidos por diez días, y a regresar en cualquier tren, al precio del boleto de ida solamente, o sea pesos 22 los de primera clase, y 16 los de segunda.

Festival infantil en la Sociedad Rural

La Subcomisión de fiestas del 25.o aniversario de la fundación de la Escuela Normal Mixta de Maestros de esta capital, se dirigió por nota al intendente municipal, doctor Juan G. Maciel, solicitándole que haga adornar convenientemente para el día 21 del actual, el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, para el mejor brillo del festival infantil que se realizará en esa fecha en conmemoración del 25 aniversario de la fundación de ese establecimiento educacional.

Accediendo al pedido, el intendente dió instrucciones al departamento de Obras Públicas, a fin de que satisfaga en lo posible los deseos de los organizadores del festival infantil.

Ministerio de Inst. Pública

El Ministro de Instrucción, doctor Reynaldo Pastor, realizó esta mañana una detenida visita a las escuelas especiales dependientes de ese ministerio.

El sábado recorrerá las escuelas de esta capital, dependientes del Consejo de Educación.

Ampliación de un edificio de Escuela Normal

El ministerio de Instrucción Pública ha ordenado, de acuerdo a informes de la inspección de escuelas y a lo solicitado por la dirección del establecimiento, la ampliación del edificio ocupado por la escuela normal de Reconquista.

Una partida de cinco mil pesos ha sido destinada para esta ampliación.

El director de la misma, señor Conrado Cabrera, visitó esta tarde la subcomisión de fiestas del [illegible] una investigación a raíz de [illegible] formuladas por un periódico de dicha ciudad.

Recabada la opinión de la inspección de escuelas, ha estimado que no correspondía la investigación solicitada por cuanto no se concreta ningún cargo en la denuncia de referencia.

El censo regular

Un servicio de censo regularmente organizado, que abarque simultáneamente el crecimiento de la población, el aumento o disminución de bienes, las variadas actividades del trabajo, los inmuebles [illegible], en fin, que forman el patrimonio nacional, provincial o municipal, es un beneficio evidente y ofrece una base legítima a la legislación y a la economía, que sólo pueden dar buenos frutos cuando se fundan en exactas estadísticas.

Aquí, los censos se "improvisan", como tantas otras cosas cuya realización metódica y a fecha fija reporta en los países más fuertemente organizados ventajas materiales y morales a la colectividad que los puebla.

Sin embargo, tenemos como ellos costosas oficinas de estadística, no faltando tampoco en absoluto, por parte de la población rural y urbana, deseos de colaborar con el Estado en la formación de los cuadros censales.

Así se ha demostrado recientemente, al levantarse el último censo escolar y el último ganadero, cuyas cifras definitivas todavía se están elaborando. Y si cada diez años, por ejemplo, debiera realizarse un censo general de la república, crearíase el hábito de contribuir a su formación, sea mediante la aportación de datos fidedignos, sea realizando los trabajos que a cada cual se encomendasen.

De este modo se sabría periódicamente el estado general del país, ajustándose al mismo los procesos eleccionarios, la fundación de nuevas industrias, la organización agrícola, etc. No se dejaría tan excesivo margen a lo provisional y sujeto a rectificaciones. El país sabría en todo momento a qué atenerse respecto de su población, riqueza pública y privada, extensión de la cultura u otros progresos, evitándose ilusiones peligrosas, como asimismo desconfianzas infundadas.

La operación del censo es una de las más serias para todo Estado verdaderamente responsable. Pero no debe realizarse fragmentariamente y con irregularidades en cuanto a los períodos que debe abarcar, sino con absoluta exactitud, abarcando todas las materias censables con perfecta regularidad sin fines políticos inconfesables.

Las condiciones del tiempo

NUEVAMENTE HA LLOVIDO EN LA ZONA NORTE

Cambió anoche la dirección del viento, y como estaba previsto, se encapotó de nubes nuestro cielo. El día de hoy ha sido cubierto, con temperatura en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró hoy la temperatura mínima de 12 grados y la máxima de 24; barómetro, 62 mm.

En la zona norte de nuestra provincia y en el territorio del Chaco, se produjeron nuevas lluvias.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Ha llovido en Gancedo 2, General Pinedo 2, Charata 6, Las Breñas 2, Corzuela 4, Campo Largo 5, A. Teral 7, Kilm. 794 C., 5; R. Sáenz Peña 6, Quitilipi 7, Machagay 9, ?. Plaza 10, F. Aguilar 6, Lapachito 10, Makalle 6, Laguna Blanca 2, Tirol 5, Cacuí 4, Resistencia 4 y Barranqueras 7 milímetros.

DATOS DEL CORREO

En Ocampo llovió 8, Vera 6, Alejandra 2 y Romang 13 mm.

DATOS DEL F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Vera 6, Reconquista 4, Paul Groussac 6, Las Toscas 9, V. Guillermina 8, Mocoví 8, V. Ana 7, Tartagal 7, Garabato 5, Colmena 5, Intiyaco 8, Cañada Ombú 5, La Sábana 2, Horquilla 6, V. Angela 25, Charadai 18, Cote-lai 20, Resistencia 5, Ing. Barbet 6 y Capitán Solari, 7 mm.

La "criminalidad" de los vehículos

La policía de Buenos Aires ha practicado una estadística de las muertes violentas producidas en 1930, de la que resulta que los principales agentes de aquéllas son los automóviles, ómnibus y camiones, con una sola excepción: la de los suicidas.

Los homicidas son bastante más inofensivos que los conductores de vehículos. Tienen tan sólo en su haber un 50 o|o por ciento menos de cadáveres que [illegible], pese a la mala fama de que disfrutan.

Habría, pues, motivos para lamentarse de la expansión que alcanza el tránsito rodado callejero, si los accidentes mortales o veniales que ocasiona no pudieran disminuirse. Pero tenemos absoluta confianza en que, para el año 2000, los conductores habrán conquistado el sobrenombre de prudentes y no podrá imputárseles ningún homicidio más o menos intencional, ya que siempre existe mala intención en el exceso de velocidad dentro del radio urbano. Los accidentes se producirán entonces en cantidad mínima, recobrando los asesinos profesionales el rango que han perdido. Y sólo serán víctimas de los neumáticos de los automóviles aquellos seres ingenuos que se colocan deliberadamente bajo los mismos.

La renuncia del ministro de Hacienda

INFORMACION OFICIAL

El Interventor nacional Dr. Arancibia Rodríguez, manifiesta con respecto a la renuncia que le ha dicho presentará en la semana próxima el Ministro de Hacienda Dr. Carlos García Mata, que ninguna discrepancia o razones de carácter administrativo determina esa renuncia, pues ella obedece al viaje que debe emprender a los Estados Unidos, el doctor García Mata.

Que cuando éste aceptó el cargo, manifestó que no podría permanecer sinó por corto plazo, por tener ya fijado dicho viaje a la Universidad de Harward.

Inscripciones groseras en las vías públicas

¿OBRA DE ESTUDIANTES?

En las paredes de numerosos edificios de las principales calles de nuestra ciudad, aparecieron esta mañana inscripciones invitando al público al festival que los estudiantes del Colegio Nacional llevarán a cabo hoy a las 21 horas en el Teatro Municipal.

En muchas de esas inscripciones se incluyeron, a manera de invitación, palabras bastante groseras y en algunos casos obscenas. Se han empleado términos que a los ojos de todas las personas medianamente cultas, son impropios de estudiantes de un establecimiento de enseñanza secundaria.

Nos resistimos a creer que sea obra de los estudiantes aludidos. Posiblemente encargaron a otros las inscripciones y estos las hicieron de mal gusto. Pero es menester que los que aparecen como responsables, aclaren...

Los elevadores de granos

Según parece, nuestro país contará dentro de poco tiempo con una red completa de elevadores de cereales, distribuídos estratégicamente, donde las cosechas se depositen a la espera de trenes, sin los riesgos y las molestias que el sistema de acopio actual significa para los propietarios de aquéllas.

El Canadá, que es el país donde mejor se ha organizado este sistema, le debe considerables beneficios y a su ejemplo las autoridades argentinas han dispuesto la construcción de elevadores.

Nuestra provincia figura entre las de mayor producción cereal de la república; siendo lógico esperar, en consecuencia, que sus agricultores saquen amplio provecho de la iniciativa que se estudia.

Con todo, convendría que, tanto ellos como las autoridades santafesinas, estuviesen alertas para conocer a tiempo las características de la red de elevadores proyectada, pues la comisión que aconsejará la construcción de los mismos en determinados puntos del país, podría por ignorancia o negligencia desatender legítimas necesidades de nuestros campos.

Prevenir vale más que curar, según el conocido y sabio aforismo higiénico... Y el único medio de prevenirse contra las desagradables contingencias que pueden producirse en este asunto consiste en que poderes públicos y agricultores sigan con interés el proyecto, para aconsejar, de ser necesario, a sus autores, presten la debida atención a las particulares necesidades de nuestra zona cerealista.

Proceder en contrario, dejando para el porvenir las correspondientes lamentaciones de no hacerse las cosas en forma satisfactoria, es complicar de antemano una cuestión que afecta a la agricultura santafesina y que debe ser encarada con oportunidad por quienes tienen vinculados sus intereses a que se le dé solución.

Municipales

Diversas medidas adoptó la Inspección General

Personal de la Inspección General procedió a retirar un camión que se encontraba abandonado en la vía pública, en calle Santiago del Estero y 25 de Mayo, el cual ha quedado inservible por haber se incendiado.

—Se aplicó una multa de 50 pesos a la Compañía de Tranvías y Fuerza, por haber circulado con exceso de velocidad su ómnibus No. 10.

—Se procedió a la detención y se les aplicaron las multas correspondientes a todos aquellos vendedores de artículos alimenticios que no observan las disposiciones de la ordenanza No. 2185 sobre higiene, y en particular por falta del traje reglamentario.

Departamento de O. Públicas

Esta dependencia de la comuna pasó una nota a la Compañía A. de Tranvías, solicitándole que a la brevedad posible proceda a reparar la carpeta de concreto asfáltico en la avenida Freyre y calle Catamarca, y al levantamiento de un cordón de separación en boulevard Pellegrini y calle San Martín, por ser necesarios estos trabajos para la seguridad del tráfico.

Un campamento de gitanos en V. María Selva

Dos meses sobre poco más o menos, hace que un campamento de gitanos ha sentado sus reales en Villa María Selva.

Algunas quejas ya han llegado sobre las actividades de los habitantes de dicho campamento, actividades al margen de lo legal.

Es de desear que las autoridades policiales tomen la debida intervención.

EL CONTRABANDO DE DROGAS SE INTENTO TAMBIEN CON LAS ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

Durante más de dos horas estuvo estudiando las constancias del sumario, el juez federal, Dr. Hernández López

Uno de los despachantes de Aduana acusado de contrabando, se ha encerrado en el mutismo, negándose a prestar declaraciones

LA OPERACION DE ESTA TARDE EN LA ADUANA

El juez federal estudió detenidamente el estado del sumario

Esta mañana el juez federal, doctor Silvestre Hernández López, se trasladó al local de la Subprefectura Marítima, acompañado de su secretario Dr. José A. Guastavino, imponiéndose de la marcha del sumario por informes del secretario y del subprefecto, alférez de navío Rodríguez Quiroga, a quien se ha encargado la instrucción de aquel.

El juez estudió detenidamente las declaraciones formuladas por algunos de los detenidos, las actas levantadas, los documentos agregados al sumario, etc. pero no ordenó, como se esperaba, nuevas detenciones. De las constancias surgen pruebas de irregularidades y contravenciones; mas parece que el citado magistrado considera conveniente efectuar nuevas diligencias, y en este sentido habría impartido órdenes.

En el despacho del subprefecto estuvo hasta cerca de las 12 horas.

Mutismo de Molins

El detenido Arturo Molins, traído anteanoche de Rosario, ha sido llamado ayer varias veces a declarar, ante los funcionarios instructores del sumario, pero se ha negado a hacer manifestaciones. Optó por encerrarse en el más completo silencio, en cuanto se refiere a los contrabandos de que se acusa a la firma que él integra y a la intervención o complicidad de otras personas.

Una detención

Hoy a medio día continuaba alojado en la Subprefectura, el señor Clemente Saint Severe, detenido en las horas de la tarde de ayer, por creerse que sus declaraciones podrían aportar alguna luz sobre los manejos de los despachantes de Aduana acusados, de quienes era amigo, y se alojaba en el mismo hotel.

Numerosos hechos sugestivos

Los diez cajones secuestrados ayer en el galpón de cargas del F. C. S. C. F., han sido enviados desde Rosario para el señor Augusto Morales, el empleado de los despachantes de Aduana detenido. No estaban consignados, como se dijo en el primer momento, a Molins.

Tienen viejas marcas borradas por medio de cepillo, y se supone que contienen mercadería barata para reemplazar las drogas y específicos de los cajones actualmente depositados en el galpón Nro 3 del puerto. Fueron despachados de Rosario el viernes último, es decir, antes que se descubriese en esta el contrabando.

Por los vapores de la empresa Mihanovich han sido traídos a Santa Fe, de Rosario, solo 46 cajones. De ellos, 9 llegaron a la Asunción, 6 fueron secuestrados por la autoridad y 31 están en el depósito fiscal. ¿Cómo se explica que aparezcan ahora otros 10, que probablemente tuvieron el mismo origen?

Pueden haber sido introducidos en el país por el puerto de Rosario o por el nuestro. En este último caso, vinieron directamente en algún barco de ultramar. Convendría por lo mismo que se revisara toda la documentación relacionada con las cargas recibidas directamente del extranjero por los citados despachantes de Aduana, y depositadas en el galpón Nro 3, en distintas épocas.

Por denuncia de un vista de Aduana, en fecha 5 de noviembre de 1930, se inició un sumario en esa repartición, contra Molins y Larrauri, por falsa manifestación de mercaderías. Otros expedientes iniciados contra la misma firma, aconsejaban extremar la vigilancia sobre sus movimientos. No obstante seguían operando con todas las facilidades imaginables.

En la Aduana existen dos o tres notas del Ministerio de Hacienda, de distintas fechas, relacionadas con hechos que han resultado indicios de los contrabandos.

Los 9 bultos que se encuentran en la Asunción del Paraguay y que primeramente fueron traídos a Santa Fe por el vapor "Glasgow" vinieron consignados a Heriberto Sanseverino, y reembarcados con destino a la vecina república, para un señor J. Ferreyra, persona que no existe o no apareció aun.

¿Cómo no llamó la atención en la Aduana, este cambio de destino y de consignatario?

El administrador de la Aduana fué llamado de Buenos Aires y partió de ésta el día 12 de mayo ppdo., por F. C. Central Argentino. El 15 del mismo mes regresó y desde entonces se ocupó en requerir la cooperación de la policía, la Dirección del Puerto y la Subprefectura, para intensificar la vigilancia fiscal y adoptar medidas de seguridad.

Apertura de encomiendas internacionales

A las 15 horas aproximadamente, en presencia del Sr. Administrador de la Aduana Nacional y altos funcionarios de la misma, se procedió a la apertura de Cinco cajones — encomienda internacional — procedentes de Burdeos y consignados al señor Cayetano Bernabó de Buenos Aires, quien los hizo reexpedir a Santa Fe, dando el domicilio de calle Urquiza 1351 (de las averiguaciones practicadas, allí no lo conocen ni se domicilió nunca).

Los cajones tenían el siguiente contenido que, guardaban absoluta exactitud con las manifestaciones del conocimiento expedido en la oficina de origen.

Los cinco cajones abiertos contenían medicamentos, específicos e inyecciones de diversas marcas. Entre otros Ampollas de Bio plastina Serono, Frascos de Dienol, frascos de específicos "Neurene", comprimidos de Codeformo, botellas depurativo "Richelet", Inyecciones "Sethicemine" (Suero "Ercherhinol", "Yodosheptine", "Amino Sel, etc.

El despachantes de Aduana era el Sr. Larrauri.

La apertura de estas encomiendas internacionales se efectuó por disposición del juez federal, y se levantó el acta correspondiente.

Después de conocerse el contenido se hicieron conjeturas. La más aceptable es que esos específicos fueron enviados a la Aduana de Santa Fe, para reexpedirlas a otro punto, y al sacarlas de aquella repartición para llevarlas al puerto, aprovechando la falta de vigilancia se sustituiría su contenido por aserrín, arena o cualquier otro material sin valor, defraudando de esta manera al fisco.

Mañana se abrirán los cajones misteriosos

Los cajones secuestrados ayer en la estación del F. C. S. F., serán abiertos mañana, por órden del juez Dr. Hernández López, en el local de la Subprefectura Marítima, a objeto de verificar su contenido.

El regreso del interventor

Aunque no en forma oficial, se nos ha informado en la Casa Gris, que el doctor Arancibia Rodríguez, llegará de regreso a esta capital, el lunes por la mañana.

Esta tarde el doctor Garro Allende que se encuentra a cargo de la intervención, sostuvo una breve conferencia telefónica con el doctor Arancibia Rodríguez.

Invitación a la intervención

Las señoras Carmen Silva de Depetris y Silvia L. C. de Martínez Zuviría, entrevistáronse con el interventor interino, invitándole a concurrir a la procesión que mañana se llevará a cabo en el interior del Colegio de los Jesuítas. La procesión se realizará a las 17 horas, habiendo hecho extensiva la invitación a los ministros.

La causa contra el ex-Director del Puerto

El juez del crimen Dr. Domingo Sabaté, ha pronunciado fallo a última hora en el pedido de sobreseimiento formulado en la causa incoada contra D. Gregorio de la Sota, ex-director del puerto. El doctor Sabaté no hace lugar al sobreseimiento pedido por cuanto, según dice la extensa resolución, la opinión fiscal es contraria. Manda continuar la causa hasta la resolución definitiva.

La gran crecida del río Paraná

En los puertos del Norte sube con fuerza

En Puerto Aguirre siguen subiendo las aguas en forma alarmante. Su altura era hoy de 19.92 metros, habiendo crecido 2.02 mts. en 24 horas.

Segun la circular del Telégrafo Nacional, el río Paraná ya empezó a crecer en Corrientes. Sus datos de hoy son:

Corrientes 5.64 metros, creció 6 ctms; Itá Ibaté 3.32, id. 26; Ituzaingó 2.38, id. 14; Posadas 3.22, creció 53 ctms.

En Santa Fe creció 1 ctm. desde ayer, alcanzando hoy la altura de 5.53 metros.

Hogar Propio Municipal

EL INTENDENTE SUBSCRIBIO CINCO ESCRITURAS PUBLICAS

Esta tarde, a las 15 horas, el intendente municipal Dr. Juan G. Maciel, ante el escribano D. Juan M. Zavalla, subscribió las escrituras de los siguientes préstamos acordados en la última reunión de la Junta A. del Hogar Propio:

Isabel Pérez de Pérez, $ 6.300; Dr. Conrado E. Hosch, $ 14.600; Roque Angelucci, $ 3.400; Werfil A. Copello, 9.000 y Juan Allendro $ 6.300

REUNION DE LA JUNTA

La Junta Administradora del Hogar Propio y Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones, está citada para mañana a las 16 horas, a objeto de tratar algunas solicitudes de préstamos hipotecarios y otros asuntos de su incumbencia.

FONDOS PARA LA MATERNIDAD

Mañana se hace el primer depósito de 10.000 pesos del sobrante de las utilidades en este ejercicio, para la construcción de la Maternidad, obra por la cual se halla muy empeñado el intendente.

A LA CUENTA DE PENSION A LA VEJEZ

También a cuenta de las utilidades de este ejercicio, se depositará mañana en la cuenta de "Pensión a la vejez", $ 15.000, a objeto de que no sufra entorpecimiento el pago de las pensiones graciables a los ancianos y que suman $ 2.300 mensuales.

La profundidad de las aguas en la zona de maniobra de los buques

A raíz de la varadura del vapor británico "Kinros", producida el martes ppdo. frente al puerto de cabotaje, en circunstancias en que entraba aquel en el dique Nro 1, en la administración del puerto se nos informó que no ha sido por falta de profundidad de las aguas, sino a causa de una mala maniobra del práctico o del remolcador que dejó que la corriente llevase el barco hácia el islote que ha quedado cerca del nuevo muelle y que se hará desaparecer cuando haya que rellenar las nuevas ampliaciones del puerto.

En la zona de maniobra de los buques la profundidad es de más de 30 pies, y a estar a lo que nos informaron, solo pueden varar los transatlánticos que por una u otra causa salgan de la ruta.

Donde hay menos profundidad es en la boca exterior del canal de acceso, sitio en que no varan, sin embargo, ni los transatlánticos cargados.

Creemos que, a pesar de las razones expuestas, no estaría demás dragar el sitio a que nos referimos a fin de que la zona de maniobra sea más ámplia y no se pueda sea más ámplia y no se puedan ción de esa clase, al banco de arena, islote o lo que sea.

es preciso hacer lo posible para evitar que en adelante se repitan los accidentes.

C. de Educación

Pagos de haberes—

La tesorería escolar giró esta tarde los fondos para pagar los sueldos de las 7a., 8a., y 9a. secciones escolares por el mes de mayo. Mañana se girará para el mismo mes a las secciones 11a., 12a., y el sábado se terminará el pago de las secciones que faltan.

Nuevo inspector—

Esta tarde sesionó el Consejo designando inspector de la 4a. sección, por vacancia, al señor Loreto C. Quinteros.

Resolución sobre provisión de vacantes—

1o. Toda vacante de cargo directivo será provista directamente con el candidato de la categoría inmediata inferior que por escalafón corresponde, sin que en ningún caso, deba ser promovido uno de igual categoría por la sola circunstancia de un mejor edificio para la escuela o habitación para el director.

2o. Disponer que la oficina de arquitectura, en colaboración con los inspectores seccionales y la sección propiedades confeccione una planilla con la especificación del valor locativo de cada una de las casas habitaciones anexas a locales escolares a fin de que el Consejo, oportunamente, pueda establecer la proporción del alquiler que deberán abonar los directores con casa y la bonificación para los que no la poseen.

En los considerandos dice entre otras cosas el Consejo:

"Que a menudo acontece que para llenar una vacante se produce la rotación de varios directores con el consiguiente trastorno para la marcha regular de las escuelas que con ese motivo deben cambiar de autoridades en pleno funcionamiento de las clases.

Que, en muchos casos, a causa de renuncias que hacen algunos directores a una misma dirección vacante, por no convenirles el ascenso debido a la falta de casa-habitación, el Consejo se ve precisado a recurrir a directores que figuran por su concepto profesional en los últimos términos de la lista de candidatos, desvirtuándose así la finalidad reglamentaria de promover a los mejores.

Que la casa-habitación constituye una ventaja que no se otorga por méritos profesionales desde que el reglamento de calificación y ascensos no establece distingo alguno entre los directores que poseen o carecen de habitaciones para su familia en el local de las escuelas, siendo éste, por ello, un

El profesionalismo en el deporte

Convertir el deporte en empresa mercantil no es una idea nueva. En algunos países de Europa hace tiempo que el deporte es una actividad comercial y de grandes rendimientos. Pero el profesionalismo no ha contribuido en forma alguna a estimular la función deportista, en cambio ha convertido en medio de vida económica lo que debió reservarse con fines de salud pública.

El deportista profesional está sometido a una disciplina contraria a la higiene. Es sabido que los atletas suelen caer rendidos por la tuberculosis a la edad en que los demás hombres se consideran jóvenes aún. Las causas no son desconocidas: el ejercicio para ser técnicamente eficaz debe practicarse a modo de pasatiempo, de suerte que el sistema nervioso se beneficie al par que los órganos y los músculos. El ejercicio rudo conduce a la atrofia por exceso, y colmado el punto de resistencia orgánica cede rápidamente.

El deporte es de aquellas actividades que para ser verdaderamente útiles deben ser desinteresadas; lo q' interesa desde el punto de vista social no es el jugador de fútbol mecánico sino la formación de jóvenes física y espiritualmente sanos. El profesionalismo es lo contrario del deporte aunque otorgue títulos de campeones y sea fuente de recursos, así como el ejercicio practicado con fines higiénicos rinde una fortuna social inapreciable.

En manos de la socedad está el medio de hacer fracasar a esas organizaciones que lejos de producir beneficios colectivos conspiran contra la cultura física y moral. Hay males que no pueden evitarse sino es valiéndose del buen sentido público. A todos interesa la conservación de la salud, porque ella es, básicamente, el mejor bien del individuo y la sociedad.

En países como el nuestro, donde es relativamente fácil el conseguir medios de vida dignos, no es halagador que se funden asociaciones dedicadas a explotar el deporte.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

En el pedido de devolución de multa pagada por contribución directa de la señora Matilde C. de Coll, el Fiscal aconseja no se haga lugar a lo solicitado por entender que el P. E., de la provincia no está facultado para exonerar de multas que constituyan un ingreso al erario.

—En la denuncia formulada por el F. C. S. F. contra el comisario de policía de Fives Lille, el fiscal establece que prima facie el comisario denunciado ha procedido [illegible] en definitiva, correspondería pasar dicho expediente a informe de la dirección de obras públicas.

—En el pedido de aprobación de reglamentación de la profesión de enfermeros, masagistas o flebótomos, el fiscal aconseja se apruebe por el P. E. la reglamentación proyectada por el Consejo de Higiene.

—En el pedido del Banco Agrícola Sudamericano de Rosario, sobre pago de patentes, el fiscal dictamina en la siguiente forma: El P. E., que cesó en Setiembre no estaba autorizado por la constitución de la provincia para suspender el cobro de los impuestos, y al dictar el decreto de fecha 8 del mes de agosto de 1930, por el cual se ordena la suspensión del cobro de varios impuestos a algunos bancos agrícolas, ha producido un acto insanablemente nulo; corresponde a juicio del fiscal dejar sin efecto aquel decreto y no hacer lugar a la solicitud del Banco Agrícola Sudamericano.

Dirección de Vialidad

JIRA DE INSPECCION

Ha regresado de San Javier, el director del Departamento de Vialidad, ingeniero Bernabé Mántaras (h), quien ha conversado con los vecinos del departamento para formar la comisión vial, habiéndose constituído definitivamente.

Con la cooperación de esta comisión, se iniciará de inmediato la construcción del camino de la Brava a San Javier y de la Brava a Crespo.



Sociales

En el Colegio Jobson. Primera Comunión—

En ocasión de celebrarse mañana la festividad del Sagrado Corazón de Jesús en el Colegio Jobson, numerosos de sus alumnos se acercarán por primera vez a la mesa eucarística, acontecimiento que sin duda alguna dará lugar a una nota muy interesante.

La nómina de lo acompañantes que mañana tomarán el sacramento en la misa de las 7 y 30, es la siguiente:

Guillermo Achkar, Raúl Alfano, José Alleo, Héctor Allaio, Juan C. Artolli, Arturo Belotti, Guillermo Bracamonte, Enrique Brewer, Conrado Brucke, Edgard Bonino, Roberto Burdas, Juan Bosiso, Cándido Carrió, Perfecto Payá, Ruperto Picaza, Regino Puentes, Luis Pujatte, Salvador Pulvirenti, Armando Raimondi, César Risso, Salvador Risso, Manuel Rodríguez, Ernesto Rolaz, Federico Rozycki, José Salas, Osvaldo Sammele, Horacio Sánchez, Marcelino Segura, Juan Stamatti, Leopoldo Vicentín, Darío Vignolo, Vicente Villafañe, Efrén Zapata, Pablo Gorostidi, Raúl Gualtieri, Alfonso Laporta, Eugenio Laurensen, Roberto Lonteiro, José M. Maciel, Luis Marcos, Antonio Morelli, Raymundo Moscellini, Hugo Nallim, Miguel Nasif, Mario Neme, Emilio Paganini, Ismael Callén, Ernesto Cappato, Tito Cassarro, Ricardo Ciccarilli, Bernardo Cottone, Adolfo De Azcárate, Emilio Défosses, Ladislao Derka, Julio Díaz, Egidio Differding, Raúl Dupuy, Carlos Fontanellas, Vicente Franco, Pedro Garay, Raúl Gayá, Juan M. Giacopini, Alejandro González, Hugo González.

—El domingo próximo en la misa de las 8 y 30 horas también harán su primera comunión, los alumnos de la Escuela San Juan Bautista, que gratuitamente funciona en el Colegio Jobson.

Estos son los siguientes:

Horacio Acquaroli, Armando Agostinelli, Manuel Alvarez, Miguel Acevedo, Ricardo Bock, Adolfo Beltramini, Rogelio Bertone, Ernesto Barroso, Víctor Beguelin, Juan Beguelin, Oscar Clement, Porfirio Carbajo, Juan Cantoni, Ricardo Chemes, Alcides Don Aníbal Demar, Mauricio Díaz, Lino de Pedro, Leopoldo Díaz, Ramón Cruz, Julio Farías, Orlando Gamboa, Gerardo Gutiérrez, Héctor González, Eusebio López, Gaitan Lachore, Arsenio Marteleur, Pablo Merchan, Pedro Momeso, Domingo Martorelli, Isidro Pettinari, Leopoldo Pérez, Carlos Rivolta, Juan Rinkiewich, José Salas, Danilo Sacchi, Manuel Silva, Pascual Spacca, Eugenio Silva, Orlando Tranquni, José Tarca, Bernardino Veigas, Miguel Weibel, Oreste Yódice, Román Zumaruc, Luis Zanquita.

Misas—

Ayer se rezaron misas en la iglesia de la Catedral con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Manuel Irigoyen y de la señorita María Joyita Irigoyen. Las naves del templo se vieron muy concurridas, manifestándose una vez más ante los deudos de los extintos sentidas condolencias.

Con este motivo la señora Amalia Freyre de Irigoyen se ha visto visitada por sus numerosas relaciones.

—El sábado próximo día 13 del corriente se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la iglesia matriz en sufragio del alma del Sr. Lauro Iturralla, en oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos del extinto han de verse en esta oportunidad acompañados en sus oraciones por sus numerosas amistades.

—En la iglesia de Santo Domingo se rezaron misas esta mañana, rogando por el eterno descanso del alma del señor Nicolás Martínez, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que tal desaparición causara, se reeditarán una vez más en el piadoso acto de referencia.

Cumpleaños—

Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Raquel Argento Puig, simpática niña de nuestros círculos que goza de múltiples afectos entre sus amigas.

Con este motivo pasaron a saludarla las siguientes señoras y señoritas:

Regina Vionnet de Beltramino, Alicia Gollán de Maciel, Lola Guerrero de Leiva, Rosa María Argento de González Echenique, Blanca Hosch de Julierac, Clara Argento, Angela y María Esther Leiva, Alicia de la Torre Cullen, Alcira Passeggi Cullen, Adela y Fona Candioti, Raquel Crespo, Carmen Leiva, Coca Beltramino Vionnet, Nata Maciel, Esther Hosch y Sara Candioti.

—Ha festejado hoy el día de su cumpleaños el niño Federico Prieto, feliz acontecimiento por el que lo han hecho objeto de las cariñosas manifestaciones sus familiares y pequeños amigos.

—Mañana celebra el día de su cumpleaños la niña Chicha Cabral Basaldúa, grato motivo por el cual ha de recibir las expresivas misivas de congratulación de parte de sus relaciones de nuestro medio.

En el templo de San Francisco. Inauguración de un nuevo altar—

A la hora de cerrar esta sección, inaugurase en el templo de N. P. San Francisco, el nuevo altar que en honor de San Antonio de Padua, costeara la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Actuaron de padrinos calificadas damas y caballeros de nuestra sociedad, viéndose prestigiado el acto con la presencia de los representantes de las más altas autoridades provinciales, prometiendo revestir este acontecimiento religioso, muy lucidas proyecciones.

Representó al P. E. el Sr. Raúl Cruz, a cargo del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Asilo Maternal—

La presidenta de la Sociedad Infantil Protectora del Asilo Maternal ha recibido de la comisión administradora del Teatro Municipal un hermoso automóvil para niños, marca Dusemberg y un bazar automático de muñecos, destinados a los asilados del establecimiento, donación que ha sido debidamente agradecida.

Se han recibido también numerosas contribuciones de la venta del Metro, para el segundo recuento a efectuarse en la próxima reunión de la comisión directiva.

Por un olvido involuntario en la

Por un olvido involuntario en la de la venta del metro, fué omitido el nombre de las niñas Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, que contribuyeron con la suma de $ 10 m|n. destinados a un metro de mosaico de la obra de reconstrucción.

Pía Unión de San Antonio Pan de los Pobres—

Se avisa a las socias y devotas de San Antonio, que el día 13, después de la función quedará expuesto su Divina Majestad hasta la bendición.

A las 17.30 horas tendrá lugar la recepción de nuevas socias.

Visitando el templo los días 13 y 14 se ganan indulgencias plenarias.

La procesión del Santo, tendrá lugar el domingo a las 16 horas.

Aniversario matrimonial—

En la intimidad han celebrado ayer el noveno aniversario de su enlace los esposos Da. Mercedes Perazzo y D. Baldomero Eanús, grato acontecimiento por el que se vieron muy felicitados por sus familiares y numerosas relaciones.

Enlaces—

En la capilla de Ntra Sra de las Victorias, de la Capital Federal, quedó consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita María Esther Gazzolo con el Sr. Pedro Anitúa, ambos relacionados en esta capital, con cuyo motivo han llegado hasta los desposados numerosas felicitaciones.

Homenaje al Brigadier General López—

Con motivo del homenaje que se tributará a la memoria del Brigadier General Estanislao López, al cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento, y que tendrá lugar en el templo de San Francisco, el día 15 del corriente, han comenzado a circular en nuestra capital, invitaciones para el acto, subscriptas por el presidente y secretario de la comisión pro-homenaje, como la que transcribimos:

"Homenaje al Brigadier General Don Estanislao López.

En nombre de la comisión de homenaje al Brigadier General Don Estanislao López, tengo el agrado de invitar a Vd. y familia al acto que se celebrará en la iglesia de San Francisco el día 15 del corriente a las 10 horas.

Misas—

Impetrando por la felicidad de la señorita Rosita Funes Furno, que mañana contrae enlace con el señor José Pérez del Viso, se oficiará una misa, mañana en la capilla de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, a las 8 y 30 horas.

Invitan a este culto la Rectora, Comunidad y Comisión Pro HH. Franciscanas de la cual la homenajeada ocupa actualmente el cargo de prosecretaria.

El sábado próximo, a las 8 y 30 horas, en la iglesia San José (P. P. Ag. Recoletos), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Desiderio D. Chena.

Los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús—

El domingo próximo se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de la Catedral Nueva.

Antes de la misa de comunión que será a las 7 1|2, habrá admisión de nuevas socias y la santa misa será amenizada con motetes religiosos.

A las 9 y 30 se oficiará una misa solemne cantada, con gran orquesta, dirigida por el profesor de música Gaspar Chiafredo.

El sermón estará a cargo del Pbro. Albino Chiaffredo.

Por la tarde se rezará el santo rosario. Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y bendición con el Santísimo

El sábado para mayor comodidad de los fieles habrá confesiones.

Invitación—

Mañana viernes en la iglesia de las "Adoratrices", se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Se invita por lo tanto a las socias y demás personas piadosas, a la misa solemne de comunión general, que será a las 8 y 30 horas.

Por la tarde a las 16 horas, rosario y sermón por el R. P. Antonio Rubio, Agustino Recoleto, bendición con S. D. M.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaría

—La C. D. del Apostolado de la Oración de la parroquia del Carmen invita a sus celadoras y socias a la misa y comunión que a intención del P. Director R. P. Antonio Biagioni se celebrará el día de su onomástico en la misma iglesia, el sábado 13 del corriente a las 8 horas.

La secretaría

Sepelio—

En el cementerio municipal, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Rosa Rizzo de Calvelli, cuyo deceso ocurrido ayer en esta capital, repecutiera sensiblemente.

En la ceremonia inhumatoria, congregáronse numerosas amistades de los deudos de la extinta, quienes hicieron objeto a estos de sentidas expresiones de condolencia.

Audición musical—

En la plaza San Martín, tuvo lugar esta tarde, la primera audición musical a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería, quién desarrolló un esmerado programa.

Con este motivo dióse cita en los jardines del mencionado paseo, numerosa concurrencia.

Enfermos—

Guarda cama la señora Adela Candioti de Maciel.

Guarda cama la señorita Luisa Busaniche.

—Enferma la niñita Sarita Maciel Candioti.

—En el mismo estado el señor Pedro Candiot.

—Ha sido trasladada a su domicilio en donde se restablece la señorita María Izabel Arenaza.

—Enferma la señorita María Esther Herrera Thompson.

Escuela francesa—

El sábado próximo, a las 14 horas, dará comienso en el Teatro Moderno, la distribución de premios a los alumnos más destacados de la Escuela Francesa de nuestra capital, establecimiento de enseñanza ampliamente prestigiado en nuestro medio.

Para este festival, que será presidido por el ingeniero Eugenio Tremblay, agente consular de Francia en esta ciudad, se ha confeccionado un interesante programa literario-musical, a cargo de alumnos de la mencionada casa de estudios.

Previa alocución del presidente de la Escuela Francesa, M. Toupet, se cantará el himno nacional y la Marsellesa, terminado lo cual comenzará a desarrollarse el programa que transcribimos a continuación:

Primera parte:

1o.—"El vuelo de la Marsellesa", de E. Rostand. Srta. R. Flamant.

2o.—"Pericón". Reparto: Bastonero, H. Zwiner; Cocoliche, J. Rodríguez; Paisanitas: R. Hohl, R. Hubeaut, A. Gnio, M. Rebollo, Y. Sizum; gauchos: J. M. Alonso, N. Burgesser, L. A. Soria, J. Ambrosio y M. J. Boero.

3o.—"El pequeño dedo de mamá", poesía. Srta. N. Gueldre.

4o.—"Danza excéntrica". Srta. M. A. Sialelli y E. Hubeaut.

5o.—"Viejas canciones de Francia": N. Castagnola, E. Coulon, E. Jackstell, A. Cetola, C. Morey, Z. Parolin, B. Gaya, M. Morisot, E. Burgesser, A. de la Peña y E. Gaviola.

6o.—"Vals de los abanicos". Señoritas R. Flamant, A. Filippi, J. Ballanger.

Entreacto. — "La canción del buenas tardes". Srta. E. Hubeaut.

Segunda parte:

1o.—"Ronda de los meses". Ballet. El paje, Srta. J. Toupet; los meses: Enero, M. Ruival; Febrero, E. Mallimovca; Marzo, E. Carranza; Abril, M. Neira; Mayo, J. Ballanger; Junio, M. Filippi; Julio, M. Cabrera; Agosto, N. Giardino; Septiembre, R. D. Andrea; Octubre, B. Fagnani; Noviembre, L. Montemurri; Diciembre, C. Bernard.

2o.—"Les cent mettiers de Bécasine". Srta. M. A. Sialelli.

3o.—"Fantasía". Srtas. E. Filippi y E. Gaviola.

4o.—"La patria del pequeño Pablo", canción. J. Souiá, piano. y señorita G. Souiá.

5o.—"Los holandeses". Srtas. E. Hubeaut, R. Hohl, R. Hubeaut, A. Ghio, B. Cosentino; Sres. J. Ambrosio, J. de la Peña, H. Zwiner, L. Allegro y A. García.

6o.—Cuadros vivos. (Creación del Himno Argentino). Srtas. E. Mallimovca, V. Brando, C. Bernard, P. Jaladieu, M. Catalano, A. Di Russo, Z. Corti, R. Tenutta, señores N. Ambrosio, B. Furman, B. Lens, A. Bassus, H. Wienhaussen y P. Ferrari.

(Creación de la Marsellesa). Señoritas A. Cabrera, E. Carranza, R. D'Andrea, A. Gómez, señores J. M. Fernández, O. Paillet y H. Colandré.

Violon: Sr. M. Embon, R. Mesny. Piano, señoritas N. de la Mata, D. Mazzuca, M. Cimarra, E. M. Cabrera, E. Carranza, V. Brando, M. Filippi y R. Zwiner.

Viajeros—

A Sastre, el señor José María Nogueras Oroño.

—A Buenos Aires, la señorita Maruca Beleno.

—A Sastre, el señor Plácido Maradona.

—De Kilómetro 140, el Sr. Dalmiro Videla.

—Se encuentra en Alta Gracia, el señor Carlos Peyrano y su señora María Elvira Puig.

—De Buenos Aires, el Sr. Francisco Aldao.

—De Rosario, el señor Hugo Lencioni.

—En breve a Rosario, la señora Sara Carranza Zavalla de Navarro.

—De Coronda, el señor Guillermo A. Aranda.

—A Matilde, el señor Eduardo Vionnet.

—De Nelson, el señor Roberto Gómez Cullen.

—De Buenos Aires, el señor Juan Carlos Chiodi.

—En breve de Rosario, el señor Miguel Angel Martínez Leiva.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Concepción Mancuello con Raúl Horacio Bustos, argentinos.

Nacimientos—

Gladita, hija de David Fridman y de Cecilia Koss.

Olga Luisa, hija de Isidoro P. Lacoste y de Eusebia C. Echagüe.

Nélida Claudia, hija de Erasmo Luciani y de Ana María Gómez.

Defunciones—

Carlos Enssle, alemán, 53 años.
Pascual Calabrese, arg., 31 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Antonio Donato con Dolores de Luján Castillo, argentinos.

Luciano Benvenutto con Elena Vila.

Adolfo Hernández con Giacomina Tamborini.

Nacimientos—

Angélica Bella, hija de José Meneghetti y de Ida Beltrame.

Carlos Paulino, hijo de Domiciano Céspedes y de Andrea Sabalza.

Nora Olga, hija de Pedro Talani y de Leonilda Cia.

Teresa del Carmen Rosa, hija de Angel Almada y de Victorina Robledo.

Defunciones—

Alberto Arrúa, argentino, 26 años.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Alfredo R. Sauviron, Abel S. Díaz, Armando Bancalari, Tte. Cnel. Carlos A. Gómez, Ballesteros, Miguel Rostagno, R. S. Scout, Max Ucko, Horacio Maggio, Marcos Rattaggi, B. Bruskos, Jacobo Glumenfeld.

Salidos: Dunagehvich, Sexer, J. E. Carbo Funes, Juan Ambrosio Caul, Herman Hipp, Lincoln Alende, José Armando Flores, Miguel Aldasoro, Dr. Abel S. Díaz, Dr. Abraham de la Vega, Tte. Cnel. Carlos A. Gómez.

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Marcos Nazur, Francisco Mas, Julián Basterra, Francisco Pijuan, Alberto Núñez, F. C. Stuart y señora, Patricio Falla, Rudecindo Planas, Mauricio Pujol, José Gesé, Abelardo Gaitán, Gabriel Vidal Esbert, Mauricio Pujals, José Terre.

Salidos: Moll, Perazzo e hijo, Almeida Granel, Rvdo. P. Fidalgo, Rvdo. P. Márquez, Murúa, S. Morand, P. Falla.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Alejandro Dreyffus, Lluyky, May, Alejandro Negri, José Palazzolo, Gaspar Monti, Basilio Strubbia, Federico Zamboni, R. Monserrat.

Salidos: J. P. Peralta, Cabantun, R. Herrera, G. Brindis, Félix Ramella, Zimmermann.

NOTAS CATOLICAS

En la iglesia de la Merced (Compañía de Jesús), se llevarán a cabo mañana las fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, oficios religiosos que anualmente congregan en los templos de nuestra ciudad a numerosos fieles.

A tal efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

Por la mañana: Misa cantada a las 8, en ella se dará la comunión; antes de ésta las señoras Celadoras y señores Celadores renovarán el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Terminada la misa, se expondrá el Santísimo, ante el cual harán durante el día guardia de honor las señoras Celadoras con sus respectivos coros.

A las 9, se dirá una misa rezada.

Por la tarde: Ejercicio del mes, Letanías del Sagrado Corazón, panegírico, procesión por los claustros del Colegio, durante ella se rezarán las cinco Visitas a Jesús Sacramentado, y el acto de Consagración al Divino Corazón, solemne bendición.

El miércoles 8 de julio, se rezará a las 8.30 una misa de difuntos por los socios y socias fallecidos.

Indulgencias que se pueden ganar en el mes del Sagrado Corazón de Jesús

Las indulgencias vigentes, según la última colección auténtica, *Preces et pia opera indulgentiis ditata abla.* 1899 ad. a. 1926 inclusive.

A los que durante el mes recitaren preces, o hicieren otros piadosos obsequios al Sagrado Corazón, se concede:

1o.—Indulgencia de 7 años y 7 cuarentenas una vez al día, haciendo aquellos obsequios o rezando aquellas preces en público o en privado.

2o.—Plenaria. — Con las condiciones acostumbradas (confesión, comunión, visita a una iglesia u oratorio público, rogando allí por las intenciones del Papa) una vez terminado el mes, si hicieron aquello todos los días en privado, o públicamente asistieron a dichas preces por lo menos 10 veces en el mes y a menudo se ejercitaron en piadosos obsequios.

Indulgencias del Jubileo y condiciones para ganarlas

Domingo 28.—Si se celebra el mes del Corazón de Jesús solemnemente esto es, con predicación todos los días, o sea en forma de ejercicios espirituales (con dos predicaciones al menos al día) durante 8 días, se concede:

1o. Indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas por cada visita, a los que asistieron por lo menos a 15 predicaciones y piadosas oraciones o a los ejercicios espirituales íntegros (haciendo con frecuencia piadosos obsequios.)

2o. a) 300 Días de Indulgencia a los que ponen alguna obra piadosa para que dichos ejercicios se propaguen más y aumenten.

b) Indulgencia plenaria a los que confesando, visitando una iglesia u oratorio público, rezando por las intenciones del. Papa, a los mismos, cada vez que comulguen dentro del mencionado mes.

N. B.—En las visitas que se hagan, se han de rezar por lo menos seis Padres Nuestros con Ave María y Gloria.

Reunión

Esta tarde se llevará cabo la reunión de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Beleno, en la que se tratarán asuntos de importancia con relación a dicha escuela. Asistirá el presidente y demás miembros de esta entidad.

Semanas de Oración y Estudio de la Acción Católica

Nos Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe (Rep. Argentina), Asistente al Solio Pontificio:

A los Señores Vicarios Foráneos, Sacerdotes del Clero Secular y Regular y Superiores de Casas o Colegios Religiosos de la Diócesis: Salud, Paz y Bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Habiendo quedado establecida oficialmente en nuestra querida patria "Acción Católica" por los Exmos y Rdmos. Señores Obispos de esta Provincia Ecca. en Carta Pastoral Colectiva, fecha el día de Pascua de Resurrección, respondiendo al llamado del Soberano Pontífice Pío XI gloriosamente reinante, y consecuentes con dicha declaración, hemos dispuesto celebrar Dos Semanas de Oración y Estudio, como mejor preparación para la organización definitiva de la Acción Católica Argentina en la Diócesis: la primera en esta Ciudad Episcopal, del 22 al 28 de Julio inclusive, para la Sección Norte y la segunda en la Ciudad de Rosario, en fecha que oportunamente se indicará, para la Sección Sur.

Y, deseando reunir en nuestro rededor al V. Clero y a todas las personas, que quieran y puedan dedicarse a esta Obra; compenetrados una vez más de la excepcional importancia de la misma, sobre todo en estos tiempos de desorientación en la ideas y desorden en las costumbres y de que, como quiere el Augusto Pontífice, debe iniciarse con la Oración y el estudio previo de su organización; Ordenamos:

1o. Téngase como obligatoria la asistencia para todos los Sacerdotes Seculares residentes en esta Ciudad y la de Rosario, a las distribuciones de las respectivas semanas de Oración y Estudio.

2o. Los Sres. Párrocos de ambas Ciudades tratarán de que las personas dispuestas y capaces de formar parte en la Acción Católica, concurran a estas Semanas.

3o. Los Sres. Vicarios Foráneos procurarán, a serles posible, asistir a estas semanas, para interiorizarse bien de la organización de la Acción Católica e implantarla después en sus respectivas jurisdicciones.

Veríamos con agrado que los miembros del Clero Regular, sobre todo los dirigentes de las Obras o Asociaciones Religiosas, justamente llamadas "preciosos auxiliares de la Acción Católica", concurrieran a estas semanas de Oración y Estudio; e invitamos muy especialmente a los Señores Párrocos de campaña a asistir algunos de los días señalados, siempre que queden sus Parroquias debidamente atendidas.

Disponemos asimismo que la semana a celebrarse del 22 al 28, con excepción del domingo 26 de Julio, y la que será presidida por nuestro Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General, Mons. Rafael Canale Oberti, tenga lugar a las 18 horas en el salón de actos de Colegio de la Inmaculada e Iglesia de la Compañía, cedidos gentilmente por el Rdo. Padre Rector.

Rogamos encarecidamente a todos los Sacerdotes y Superiores de Casas y Colegios Religiosos de la Diócesis quieran interesarse vivamente por el éxito de estas jornadas y eleven sus fervientes plegarias al cielo, para que el Señor se digne bendecir esta Obra, haciéndola profícua en resultados prácticos para bien de nuestra Diócesis y querida Patria.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los once días del mes de Junio del año del Señor de mil novecientos treinta y uno.

(Fdo) Juan Agustín, Obispo de Santa Fe. Por mandato de S. E. Rdma. — Eduardo D. Rodríguez, Secretario General.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy en la ciudad de Córdoba correspondió el premio mayor de $ 25.000 nacionales al número.

13.637

y los premios siguientes a los números:

11380, 6528, 21249, 3563, 14239, 20953, 3136, 12544, 14763, 19961, 21868, 2410, 3113, 4074, 5194, 5550, 13111, 18840, 22898, 23063, 24444, 24674, 24850.

Esta Mañana el Jefe de Policía Teniente Coronel D. Galo Funes Inauguró la "Sala de Periodistas"

Fué un acto cordial, al que asistieron los cronistas policiales

Hoy a las 12 horas, cual lo habíamos anunciado en nuestro número de ayer, fué inaugurada la "Sala de Periodistas", en el primer piso de la Jefatura de Policía. El teniente coronel don Galo Funes, acompañado del comisario de órdenes, señor Oscar Ruiz Díaz y en presencia de los encargados de sección de todos los diarios de la ciudad, hizo entrega de la sala, en pocas palabras.

EXPRESO SU DESEO

de obtener la colaboración de la prensa, recordando que a un redactor de los presentes se debía la creación de la sala.

Seguidamente, saludó a todos, retirándose, no sin que nuestro fotógrafo tomase una nota gráfica del acto.

CARACTERISTICAS

La "Sala de Periodistas" está en el primer piso, sus amplios balcones dan a la calle 9 de Julio. Tiene dos grandes pizarrones, donde a partir de hoy, los cronistas policiales encontrarán los partes y la "Orden del Día" (cosa esta última por la cual este diario ha bregado). Una hermosa mesa, un juego de sillones y varias sillas, carpetas, teléfono, etc.

EL ACTO DE

esta mañana ha sido simpático por el tono amable, como así la diplomacia usada por el actual Jefe de Policía, cuyo nombre quedará unido a nuestro recuerdo, por la sala que hoy ha inaugurado. Poco después llegaron altos empleados de la dependencia para visitar la sala.



Procedente de Rafaela llegó detenido el autor de un delito

Procedente de Rafaela, y bajo la custodia del soldado de la guardia de caballería, Octavio Fernández, ha llegado a ésta, hoy, el detenido Antonio Federico Bernachia, argentino, de 29 años de edad el cual es de profesión agricultor. Como se recordará, Bernachia, hace varios días, hirió de dos tiros de revólver a Luisa Ríos, argentina, de 25 años. A consecuencia de esto, la Ríos debió ser hospitalizada. Bernachia ha sido puesto a disposición del señor juez en turno.

La seccional 2a. trata de poner en claro un robo por 260 pesos

La seccional 2a. está tratando de dar con el autor o autores de un robo, en perjuicio del vecino Antonio Viri Salia, domiciliado en calle Vera 2230. Según Salia, autores que desconoce, lo han hecho objeto de un robo por la suma de 260 pesos en efectivo. La policía ha iniciado diligencias.

En San Cristóbal se ha llevado a cabo un robo

Noticias llegadas de San Cristóbal, dan cuenta de la denuncia formulada por un vecino del lugar. El día 9 del corriente, Pedro R. Taborda, domiciliado en el Hotel Castilla, se presentó ante la policía, diciendo que había sido víctima de un robo, consistente en ropas y efectos por valor de 200 pesos. El hecho — dice Taborda — ha ocurrido el día 8 y lo robado le ha sido sacado de una pieza que ocupa en dicha casa, de la que es pensionista.

Se ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Dos capturas

Investigaciones ha recibido el pedido de captura de Nicolás de Vitta, argentino, de 22 años de edad. El nombrado es desertor de la base aérea de Paraná y su captura la solicita el jefe.

También se ha solicitado la captura de Antonio Fernández o Concepción o Ferreyra (a) "El canario".

Un muerto

Noticias llegadas de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, informan del fallecimiento de un anciano, cuyo nombre se desconoce y cuya edad aproximada es de [illegible] años. El nombrado hacía un tiempo que vivía en el pueblo de la caridad de los vecinos.

Se supone que ha muerto de frío.

El Ex Com. de Ordenes de la Jefatura de Policía, ha Enviado una Carta al Señor Interventor, Cuyo Texto Reproducimos

"No me alcanza ninguna responsabilidad"

Nos ha traído el último correo la carta que reproducimos y que firma el señor Joaquín Pereira, último comisario de órdenes de la jefatura del señor Centeno. Literalmente dice el firmante:

Córdoba, junio de 1931.

A S. E. el Sr. Interventor Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez. — Santa Fe.

El que suscribe, Joaquín Pereira ex-comisario de órdenes y ex comisario de la ciudad de Santa Fe, fijando domicilio en la ciudad de Córdoba, en la calle Paraná No. 44, se presenta ante el Sr. Interventor a exponer lo siguiente:

Que habiendo transcurrido el tiempo necesario para que las autoridades superiores de la repartición de policía puedan haberse cerciorado de las deficiencias y anomalías de las anteriores, respetuosamente ante S. E. me presento solicitando se investigue cuales son los funcionarios que han respondido al anhelo del reparador movimiento revolucionario del 6 de Septiembre pasado.

Al formular este petitorio, lo hago con el fin de que los que han correspondido a tan noble aspiración no caigan confundidos con los que puedan haber llevado el único propósito condenable del lucro personal, y para el caso de ser comprendido entre los eximidos se me otorgue, por ante quien corresponda, un certificado que acredite el buen comportamiento.

Deseo dejar constancia que de los errores habidos mientras he ocupado el cargo de comisario de órdenes no me alcanza ninguna responsabilidad por habérseme coartado las principales facultades que el Reglamento General de Policía le asigna, por resoluciones terminantes dadas a conocer por el Sr. Jefe de Policía por intermedio de las Ordenes del Día.

Dios guarde a S. E. con su mayor consideración

Joaquín PEREIRA

Hoy han sido puestas a disposición del juez tres detenidas

En la mañana de hoy han pasado a disposición del juez instructor en turno, enviadas por la seccional sexta, Angélica Oliva de Rosales, o Emma Bianchini, argentina, de 16 años de edad, y Antonia González, también argentina de 17, y Zenaida Zárate, argentina, de 48. Como se recordará, las dos primeras se dedicaban a un feo comercio, en un café de calle Paraguay y Rioja, donde eran, explotadas por dos sujetos, de común acuerdo con la nombrada Zárate que regenteaba dicho café.

Se incendió totalmente un auto que valía 3.500 pesos

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, hacen saber del incendio de un auto, hecho ocurrido en Santa Clara de Saguier, en las primeras horas de la madrugada de ayer. El vecino José Pons Visto, horas antes había regresado de un baile, guardando su automóvil en el garage de su domicilio. Horas más tarde, fué despertado por los vecinos, quienes le dieron cuenta de que el auto se incendiaba. Las pérdidas las estima el señor Pons en 3.500 pesos.

La policía trata de saber el origen del fuego.

Informaciones de los TRIBUNALES

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado, dictó fallo en el incidente Ramón Dayruel contra Eusebio Dicass para resolver el auto apelado que ordena el levantamiento del embargo trabado sobre el automóvil Rugby.

La sala confirma, por estar ajustado a derecho, el auto apelado con costas.

En $ 25 honorarios del procurador Garay y $ 50 los del doctor Milessi.

INTERESANTE RESOLUCION SOBRE DESIGNACION DE CONTADOR

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, dictó fallo en la apelación del auto dictado por el juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, en la convocatoria de acreedores de Paneiva y Cía. de Grully, auto que designa contador a Dulio Cavagna.

La sala confirma el decreto recurrido. Se establece:

1o. — Que el nombramiento del contador Julio Wedekind no tenía valor por no haber sido nombrado por el juez.

2o. — Que de acuerdo a la acordada del Superior Tribunal de justicia de fecha 6 de octubre de 1914, dispuso que en ningún caso podía reintegrarse el contador sorteado en concursos comerciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la ley nacional 4156.

DECLARATORIA DE NULIDAD EN UNA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

La sala de 1er. turno, por la secretaría Rodríguez, resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la resolución recaída en la convocatoria de acreedores de la firma Capio Hnos., de esta plaza que no le hace lugar a la nulidad solicitada por los convocatarios y por el acreedor interventor, L. Pereyra. Las conclusiones de la sala son que se constituyó la Junta y al votarse el concordato se admitió el voto condicional de los acreedores rechazados, con la conformidad general tácitamente manifestada por la falta absoluta de observación, todas las cuestiones que hoy promueven, resultan en absoluto extemporáneas.

Los convocatarios y el acreedor interventor solicitaban la nulidad de lo resuelto por la Junta de acreedores que rechazaba el concordato, votando la quiebra.

SOBRE EXCLUSION DE BIENES

En el incidente sobre exclusión de bienes en el juicio que sigue Santiago Chiapello contra la sucesión Francisco Chiapello, se revoca la resolución que declara que la incidencia debe tramitarse entre actor y demandado con exclusión del señor Falco, debiendo en consecuencia darse intervención al señor Juan B. Falco.

En $ 80 los honorarios del doctor Caminos y $ 40 los del procurador Herts.

DESISTIMIENTO

En el proceso contra Juan Bergese y Fermín Scheffer, rapto, y Miguel Tito, por rapto y abuso de armas, se les tiene por desistidos del recurso de apelación interpuesto.

SORTEO DE CONTADORES

En la quiebra del comerciante Mario Bressan, fué sorteado contador Manuel Gómez.

—En la quiebra de José Oroma, fué sorteado contador a Esteban Pompeau.

HABEAS CORPUS

Se hizo lugar al recurso interpuesto a favor del detenido Roberto González Núñez, ordenándose su libertad.

reses y costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por el doctor J. F. Botto contra Guillermo Lehmann se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada, aprobándose en cuanto por derecho hubiere lugar, la sumaria información producida a solicitud de Marcelina Moruzzi; para rectificación de partida.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Por la secretaría Irigoyen, juzgado de la 2a. nominación, fué decretada la quiebra de la firma comercial Triskier y Guerschnik que operan con sastrería en Moisés Ville, a solicitud de José Costa, de esta capital. Se fija como fecha de cesación de pagos el día 2 de mayo del corriente año, designándose contador, por sorteo al señor A. Vicentini. La audiencia para verificación de créditos tendrá lugar el día 11 de julio próximo a las 10 y 30.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Abraham Cossoy Hnos., comerciantes de Moñigotes. Se aprobó este concordato: — 1o. Pago íntegro los créditos privilegiados: 10 o|o a los 10 meses; 15 o|o a los 22 meses; 10 o|o a los 28 meses.

ADJUDICACION DE BIENES APROBADOS

Por la secretaría Passeggi se aprobó la adjudicación de bienes decretada en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Nicolás Totteri debiendo ponerse en posesión de los bienes al síndico señor Carlos Cassanello. La situación del convocatario es:

ACTIVO	$ 43.653.37
PASIVO	„ 159.250.79
DEFICIT	„ 115.698.42

DESALOJO

Por la secretaría Esquivel fué dictado el fallo en el juicio que sigue el F. C. Santa Fe contra Macario Ramos, sobre desalojo. Se le condena al desalojo dentro de cinco días. En $ 120 al doctor Pautasso y $ 60 al procurador Doldán.

APREMIO

En el juicio Francisco Longo contra Juan Rossini, apremio, se lleva adelante la ejecución. En $ 300 al doctor Grecca y $ 250 al doctor Lalo González.

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la 3a. nominación dictó fallo en el juicio Próspero Busso y otros contra Francisco Mayoraz, cobro de pesos, confirmando la sentencia que hace lugar a la demanda.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada para vender por el administrador del sucesorio de E. Ruffino.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Honorio Escobar.

INTERDICTO POSESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó sentencia en el juicio Rudecindo Echagüe contra Fernando Maletti, sobre interdicto de recuperar la posesión, se rechaza la excepción de arraigo. En $ 80 los honorarios del doctor Arteaga.

REVOCATORIA DE UNA SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El doctor Eduardo R. Carreras inició juicio de desalojo, ante el juzgado de Paz de Villa Guillermina, Dep. G. Obligado, contra Eduardo P. y Héctor Vallejos, solicitando en nombre del Gobierno de la Provincia se condenara a los demandados al desalojo de la casa que ocupaban, de propiedad de La Forestal Ltda. donde funcionaba el juzgado de paz de aquella localidad y en la cual quedaban los demandados, negándose a entregarla. Se tramitó el juicio y el juez de paz de Villa Guillermina dictó sentencia condenando a los demandados al desalojo, con costas. El señor Héctor Vallejo interpuso recurso directo contra ese pronunciamiento. El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, ha dictado el fallo revocando, con costas, la resolución apelada. El juez hace consideraciones expresando que el artículo 1184 inciso 7 del Código Civil dispone que deben ser hechos en escritura pública los poderes generales o especiales que deban presentarse en juicio. El presentado no reune esas condiciones. Se deduce que el doctor Ré Carreras carecía de poder para estar en juicio en representación del Superior Gobierno de la Provincia.

INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

En el juicio seguido por Antonio Casco por daños y perjuicios contra el F. C. Santa Fe para resolver el incidente de incompetencia de jurisdicción, se hace lugar a la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción. El actor se allanó entendiendo que el competente para entender en esta causa es el juez federal.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio seguido por La Industrial Acceptance Corporation Of. South America contra Eduardo Correa, ejecución de prenda agraria. Notificado el demandado, declarada la rebeldía, se hacen efectivos los apercibimientos mandando en consecuencia llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, sus intereses y costas.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el sucesorio de Elías Emilio Briggiler, concediendo la autorización solicitada por la administradora para vender 50 animales vacunos a $ 45 cada uno, depositándose el importe en el Banco de la Provincia, casa Rafaela, a la orden del Juzgado.

PRIVACION DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó sentencia en el proceso a Angel Bonomi, condenándolo por los delitos de tentativa de privación de la libertad individual y lesiones, a un año de prisión. La pena termina el 24 de enero de 1932.

SOBRESEIMIENTOS DENEGADOS

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el sobreseimiento solicitado a favor de José L. Garro. No hace lugar a lo solicitado. El juzgado establece que el sobreseimiento que se formula, no corresponde. Que habiéndose opuesto el Ministerio Público al sobreseimiento solicitado, por entender que la causa debe resolverse en la sentencia definitiva, no cabe entrar a considerar la procedencia o improcedencia del reclamo ya que en esa situación el pedimento que se solicita no es potestativo del proveyente y la causa debe seguir su estado para su resolución en sentencia (artículo 375 del C. en lo Criminal).

DELITO DE LESIONES

En el proceso contra Adam Bagozzi, por lesiones, se lo condena a un año de prisión, pena que queda en suspenso (artículo 26 C. Penal).

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contrato anotado

En el Registro Público de Comercio de esta capital, se ha anotado este contrato:

—Viuda del Valle y Hnos.
Clase: Colectiva.
Domicilio: Ascochingas, (Arroyo Aguiar).
Duración: Indeterminada, desde el 7 de Junio 1931.
Socios: María C. del Valle y Serafín Carro.
Ramos: Almacén de comestibles y bebidas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Raquel Krauthámer de Javkin contra M. C. de C. Sobre cobro de pesos, resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado sus intereses y costas.

—Manuel García contra A. L. Resuelvo: ídem., ídem. Regulo los honorarios del Pdor. Tisembaum en diez pesos.

—Isaac Abramovich contra F. B. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, sus intereses y costas.

—Moisés Arzón contra E. D. Resuelvo: ídem., ídem.

—Melchor Eguiazu contra L. y M. C. sobre desalojo. Fallo: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. Regulo los honorarios del doctor Pividori en setenta pesos.

SE ACERCA LA FECHA DEL SORTEO

DE LOS PREMIOS QUE DISTRIBUYE ESTE DIARIO EN EL CONCURSO QUE HA ORGANIZADO

APRESURESE A CANJEAR LOS CUPONES POR LAS BOLETAS NUMERADAS QUE ENTREGA LA ADMINISTRACION

La nómina de participantes que damos más abajo, en los diez días de este mes, dan cuenta cabal del interés que el público ha tomado.

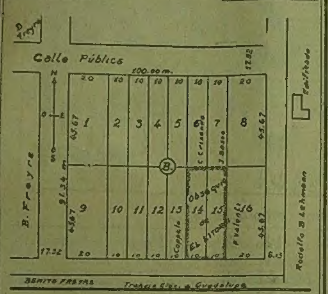
Participantes de la Ciudad

José Pascual, Dr. Antonio Celeri, Pacífico Mero, Elisa Bolta Massat, René Guerni, Leon [illegible] L. Leiva, Adolfo Meyer, [illegible], Emma M. [illegible] Suárez, [illegible] Natividad Luna, Heriberto R. Olivares, Enrique [illegible], Alfageme [illegible], Emilio A. [illegible], Esther Ballarini, Emilio Rossi, José Ranea, Mercedes Acosta, Pedro Portillo, Alfredo Pasero, María García, Amelia Casanello de Brovelli, Tomasito Ataide, Emma Chiarvetti, María L. de Alvarez, Mercedes Lazo, Alfredo Peralta, Antonia R. Hernández, Fernando E. Berraz, María M. C. Vda. de Arias, Antonio Stroppa, Pedro Bonzi, Sara M. Santa Cruz, Leopoldina P. de Sánchez, Leonor Mella, Elvira G. de [illegible], Angela B. de Ciuffo, Hipólito Funes, Ernesto Giromaini, Haydee Leiva Rossi, Elsa N. de Guzmán, Francisco Firpo, Antonio Peretti, Elvira F. de Capocetti, Cirilo Angel Conde, Inés Ch. de Caminos, Pascual Panana, María D. Giménez, J. Sánchez Bello, Robustiana Velázquez, Luisa C. Bossio, José A. Nardini, Ernesto Balcarce, Nicasia V. de Velázquez, Ignacio Martínez, Morayma Coronel, Carlos M. Madeo, Stella Cabral de la Vida, Elena Bertolotti, Rosario Ledueña, Mario D'Arrigo, Eliseo Bruna, Lalito María, Narciso Piedrabuena, Alejandro Giambrini, José Radesca, Francisco Launa, Marity Cingolani, Juan Dalino, Nilia Gómez, [illegible], Alicia N. Ponce de Gatti, Ireneo Alemán, Darío Fernández, Ida Cattel, [illegible], Tránsito de Moreno, Esther Fallone, Dolores Fernández, Laura R. d. Cámara, Moisés L. Paúl, Rogelio [illegible], [illegible] Rico, Marity Boetto, Nelly Dezioppo, Berta y Jorge Serrichio, Jacinto Silva, Julia María Leguizamón, Gloria A. M. de Mántaras, Teresa Dalesandro, Amalia de Kraupp, José Michell, Pedro Ramírez, Augusto Daudell, Nélida P. de Stachioli, Oscar Noriega, M. D. Molinas, Rosa R. de Hajmilchy, Matilde Fleitas, Teodora P. Vda. de Conforti, María E. Caffaratti, Nélida Córdoba, C. G. de Doldan, Nelly Esmeralda Loza, S. Georgina Páez, Gastón Cossentini, Sarah Muñoz, Petronila Rodríguez, A. L. Vidal, Pirucha Vera Maldana, C. A. Dall'Aglio, Arístides Stachiolli, Antonio Saumell, Teodoro Parra, Jaime Ormaechea, Clara Vera, C. de Suárez, Amelia Beatriz Costa Brodon, Josefa de Gentile, Cachito Orteinchipe, Carlos S. Zuretti, Yolanda R. Morales, Pablo [illegible], M. de Mántaras, Cora Cúneo, José Gallo, Blanca Inés Chaya, Pedro Coiandré, Eruvilda González de Grimaux, M. E. Gandora Soler, Raquel Ferragut, Vicenta Rodríguez, Irma Dora Valli, Ignacio González de Prado, María de Campora, María Hortensia Tuello, Bernardo González, Hortensia M. de Darmanin, Clementina Ramírez, Nydia Sosa, Genaro Abregú, Adela R. Zuimulbe, Chichí Borsoti Cavana, [illegible] Ocampo, Chichí Viva Dogioli, [illegible] Leus Elver, María Luisa Rey, Pedro I. Aldao, Clemente Passi, Manuel González, Nicolás Yerra, Anita Bianchi, Luis Alaimo, Elida R. de Torres, Jaime Vilaseca, Raúl Augusto Oberman, Luisa Van Eck, Alfredo Barbero, Elvira Perales, Esther Zavalía de Pérez, Alejandro Tremoliéres, Damiana de Vázquez, Remedios R. de Monel, Felito Micielle, Pitoto Vicario, H. Almada, José Ceñal, Rafael Alvarez, Mauricia Quinteros, Juanita Rodríguez Sampor, Teodoro Díaz, Bertha Angélica Ramírez, María Elisa Gasparotti, Rafael Amaventa, Víctor Firpo, Pedro José Kestens, Roque del T. Casas, Ignacio Chávez, Victorio Bonatti, María G. de Rodríguez, María Elisa Romero Ponce, Carmen C. de Gómez, María Enriqueta González Bello, Teresa Córdoba, Lorenzo Caricaburo, Aída S. de Kosicki, Rubén Stinson, Josefina Q. de Carriso, María R. Vittori, J. de Malvicini, Olga Arévalo, Julio Claverie, Raúl Sabaté, Herminda M. Valiente, E. H. de Fernández, Domingo Serugil, Francisca Fernández, Rosario Oviedo, Justo C. Ordóñez Quiñones, Nilda Cepeda, Jorge Fonteina, Lola Mántaras, Silveiro Fonteina, Leonilda Fradegrada, F. N. de Brunetti, Fernando Castillo, Luis Alberto Parodi, Edelmira A. de Perna, Lola Meloni, Raúl Onis, Elena Dessantiago, Angela López, Xelia Ocampo, Martín A. Martínez, Juan Vallejos, Juan Baraldo, Balbina Porraine, Hipólito Bolcatto, Lola Alvarez, Teresa Senac de Rosa, Angel Gaya, Elvira F. de Capocetti, Luis De Martini, Jovita de Bustiche, Matilde C. de Carrara, B. Martínez, Marco Di Luca, Clorinda Mariani, Ing. Mántaras, Martha V. de Colombo, Delia Badiola, Dominga Méndez Barrios, María Angélica Borzone, Felipe Bleckler, Heraldo Mastrocola, Camilo García, Anita Giacintti Stamatti, Esther V. [illegible], Martha S. [illegible], Alejandro Velázquez, Tránsito Santa Cruz, Antonio Martínez, Luis Enrico, E. Eduardo [illegible], Juana P. de Gómez, Emilia Celeri, Gabriel Rivero, S. de la Torre Cullen, Aníbal Miño, Ricardo Cánepa, Tomás Achenbach [illegible], Lina Mazzel, Lucas Mazza, Cándido Meinet, Nieves Suárez Viñas, Carmen de Rivero, Elvira C. de Linares, Jaime Henquin, Rosa Speranza, José Flores, E. Furne, Elena González, Angela Villanueva, Gabriel Caminero, Artrero Varela, Oscar Maciel, Luis Colli, Isidora Montenegro, José Caramagar, Rosario Oviedo, Luis Gualtieri, Martín Monzón, Norma Cudicio, Isabel Gentile de Scaldaferri, Moisés León Penchasky, Luis Alaino, Gabriel Rivero, Juan Carlos Calafell, José Egesti, Julia S. de Suárez, Isidoro Boy, Marcelo Musante, Antonio Casco, Charito Acosta, José Fregonese, Lucía Giles, Julio Capparelli, Amelia de Ferreyra, María L. Guarasia, Hismeldi Emma Botta de Belotti, Alberto Lebrón, Luis Maciel, Rosa Emma Sobrero, Mariano Castañeda, Inés Martínez, José [illegible], Esmeralda D'Angelis, Amanda Cocco, Carlitos Iparraguirre, Dina A. Cardetti, Elina Almada, Catalina de Romero, Kika Cingolani, Antonia B. de Rojas, Angel Bianchi, Orestes Ulla, Nicolás Di Lello, María A. Von Oertel, Jovita B. de Giménez, Tanita Possentini, Dora B. de Longhi, Olivio Alfonso, Tanita Possentini, Leonor Rocer, A. de Peresini, Carmen Farías Carpio, Rosario Oviedo, Antonio Leonardis, Guillermo Irigoyen, Velia Raquel López, Lorenzo Madrone, María Esther Lavalle, Josefa Alconchel, José A. Cosquet, Lina Mazzi, Lidya Esquivel, Alejandro González, Domingo Fazosi, Leticia F. de Silva, Luisa Malisani, Horacio Roces, Josefina V. Camusal, Juanita S. de Bello, Anita Torrejón, Angelita Luciani, Delia Emma Echagüe, Pedro Ponce, Paula S. Rodríguez, Juan Carlos Brandolini, Esmeralda Bourquin, Emilia G. Vda. de Maciel, José María Núñez, Francisco Rebecchi, Felisa A. de Lencina, Andrés Morell, María Antonio Rodríguez, Ricardo Gómez, M. A. C. de Medina, Lola Gorbea, Pety Alcover, Julio Nieves Forta, Adolfo Ramos, Pedro Camorone, Julia Pérez, Gabriel Montenegro, Jorge Fassino, Miguelina García, Sossima Silva, Valentín Llarín, José Acosta, Ignacio Zarate, Clodomiro Caminos, José Matuscevich, Ermelinda Bustos, Dr. Ciro F. Celeri, Manuel Ruiz, Ignacio Fontana, José A. Junco, Virginia M. de Croppi, Fernando Pozo, Blanca Huri Fernández, Margarita Cattaneo Bianchini, Inés Ortiz, Aldo F. Poncio, Marcelino Herrera, Martín Olivera, Clotilde F. de Imbach, Esther Ch. de García, Horacio Gaitán, Pedro Bazan, E. Torres, Ambrosio Villareal, Juan M. Madeo, Antonia Ramírez, María Egido de Gutiérrez, José G. Rodríguez, Anita D. de Daneri, Alfredo Barbero, Demetria Ojeda, Pablo Van Fink, Luis Arzadun, María Esther Ojeda, Inés Cano, Roman Quintana, Elba A. Vda. de Barragán, Carmen Villareal, Atilio Fontanarrosa, Andrés Barceló, Oscar Ramírez, Elisa Isabel Rotta, Carlos Niermann, Héctor D'Amore, Florencia G. de Gambrini, N. Búsico, F. Catero, Petrona C. de Rolaz, José C. Buello, Eduardo Quiñones, Angélica Pujato, Zulema Cresendo, José Sabio, M. Gulliat, Atilio Guintoli (h), Juan J. D'Andrea, Haydée Vega, María E. Rodríguez, Alcibiades Ferreyra, Ramón González, Zoilo Martínez, Juanita Ponce, Teresa D'Alessandro, Domingo Vanniel, Italia M. de Giacomolli, José Carafa, Ana B. Samper de López, Angela Mellit Gómez, Isabel F. de Aguirre, Angela Taboada Parma, Estela P. de Meyer, Claudio Esquivel, América H. Romero, Luis Alsimo, Valentín Comelli, Isabel Aicardi, Gregorio Gimbernat Costes, Manuel Loeschbor, Giuseppina Vittori, Alcira Martínez Orrutia, María de los Santos, Tota Decristofano, Pedro, Vigo, Antonio Saumett, Juan Jorge Ortiz Zaballa, Jesús Juan Ghilioni, Angela V. de Ocampo, Jorge Raúl Ecnagüe Pérez, Catalina I. de Pérez, Miguel Angel Francisco Berra Caminos, Manuel Fernández, Elisa C. Perdomo, Adolfo Sovrano, Francisco Jedel, Carlos Ocampo, Juan F. Vallejos, Emilio Rossi, América F. de González, Vicente Rossetti, Pedro Caminiti, Natalio Rosenfeld, Adelfa Ríos, Manuela Martínez, María Martínez, Isidoro Robledo, María del C. González, Santiago Mazzola, Esther Orellano de Veron, F. Vicente, María Teresa Olivero, Ramón Martínez, Enriqueta Estrada Bello, Dora Céspedes Oxley, Gloria A. Chiaffredo, Ana del Carmen Sequeira, Alejandro Musante, Berta y Jorge Serricchio, Ada Lavagnino, Alfredo Duttweiler, Raúl M. Papini, Ramona Cartes de Fossero, Aída C. Borgna, Amalia P. de Gómez, Rubén Peralta, Atilio César Gaietti, Matías Belavi, Carlos S. Fusetti, M. Ferrari de Estrada Bello, Severina E. Pañeda, Eulolia Giménez, Juan B. Alvarado, Nelly Boni Tarletta, Emilio Borgna, Carlos A. Oliva, Blanca Ponce Aragón, Camisiro Gil, Mario H. Guidon, Rafael Cánepa, Rosario Oviedo, Clara de Ramírez, Vicente Martín, Juanita Nelly Rigeatl, Audite Stamatti, María Luisa Grisolia, Blanca Lydia Louteiro Iguri, Arturo Pusterla, Sera Alvarez Mántaras, Guillermo Kurtz, José Z. Cardozo, Alfredo Nardonne, Balbino Bruno, Teresa M. de Gómez, Camilo Ramírez, Nicanor Alvarez, María Esther Figueroa Rojas, Roberto Guidoli, María Ramírez, Elvira Guidon, Angela Zagalin, J. J. Mario Díaz, José A. Alderete, Nidia Casella Guarnasconelli, L. Degiorgis, Eslida de los Angeles Orohuela, Clorinda S. de Merola, Federico Barum, Teresa Aguilar de Cubiles, Pascual Serafino, Vicente Benuzzi, Camilo A. Chavarría, Rosa Gibella, José A. Segura María Elena Portal, Isabel de Fernández, Amelia Cettour, Lola de los Milagros Andino, Jorge Alberto Valle, Arturo Acorbi, Carlos Alberto Borgna, Patricia A. de Avila, Zita Ballarino, Claudio S. Meynet, Francisco Villalba, Isabel de Pérez, Juan F. Rivero, Fernando Pozo, Celestina Albornoz, Ireneo Alemán, Juan Martín Aguer (h), Ana L. de González, Rosa Romero Hynes, ¡Sarita Ahumada Leiro, María Dolores Martínez, Victoria Valle Cajal, Carola Galuzzi, Irma Valli, Celestina Albornoz, Orlando González Rivoira, Elena Porpatto de Calamonte, Catalina R. de Martonnell, Aurora M. de Riera, Paquita Riera, Juana Carpio Olmedo, María F. de Suárez, Isabel G. de Escaldaferri, Juan Carcas, Juan Raimondi, Zulema Badillo, V. E. Ciuffo, Carmelo Pérez, Rosa Yost de Lores, Teresa de Ayala, Telesforo Venezuela, Luis Gauna, Alejandro Gras, Ceulio Medrano, Adolfo Pérez, Aída Borgna, F. Tomas Mendoza, Domingo Viñer, Nydia Zulma Clement, María Marzoreti, Felix Francisco Mori, Dorila C. de Gómez, E. Barnenud, Leticia S. Cánepa, Domingo Alonso Ernesto Candioli, Angela Brenna, Teresa Benuzzi, Vicente Magge, Juan C. Barbieri, Manuel de Ríos, Eulalio S. Gómez, Josefina Ferre, H. Esquivel, Pedro Córdoba, Felix Vidal, Josefa Lapalma, Nata González García, Lola N. de Brusa, José Calafa, Aurora López, Eduardo Ceccato, Marinita Saurit Parpal, María Benita Vitali, Amílcar Lavagnino, Juan Deoseffe, Pedro Passamonti, Higinio Rodríguez, Francisco Pedro, Georgina Mary Bianchi, Camucha Berraz Mai, Gaspar Portillas, Ricardo García, L. Colli y Cía., Teodora Y. de Onetto, Margarita Lizondo, Pedro Ramírez, Horacio Roces, Ana del Carmen Sequeira, Nildo Pujato, F. A. Wagner, Angel Espinosa, Rosa B. de Valenzuela, Gladys Otaño, Sara Mollerach, Olegario Ramírez, Anita Bianchi, Luis Enrico, Ulises Benuzzi, Carlos A. Ramírez, Indiana Samper, Amina W. Alegre, María Elena Gasarotti, Tomasa Ursula Acebal, Raquel Mollerach, Rosa Elia M. de Costa, Juan C. Coletti, Nicasia Nichelena, María A. Beleno, Leopoldo Villalba, Tito Doldan, Cabal, María Salazar, Agustina Bello, Américo A. Gómez, Josefa F. de Besserer, Cesira Yaffei de Murdolo, María del Carmen Vincent, Aída Martínez, Amelia Gutiérrez, Filomena Politi, Andrés Reno, Nelly Amicone, Tomás M. Garcilaso, Juan Raimondi, Angelito Colombo, Faustino C. Colqui, Eriberto V. Castillo, Jovita B. de Giménez, Nélida Lish Díaz, Clara Olivares de Zarate, Daniel Re, Exnia Raquel Acosta, Anita María Font, Esmeralda Barquin, Julia Díaz, Enrique Pastor, Juan B. Parodi, Baldomero Méndez, Lola V. de Passeggi, Fidel Cerdan, Desiderio C. de Alvarez, José, Berta, Julio y Carmen de Escovich, Isabel López, Luisa Martínez, Lorenzo Ferer, María de Rusamano, María L. Rodríguez, Luis Roque Balquin, Margarita Damiani, Angela Mellit Gómez, Domingo Tosolini, Atilio A. Totori, Samuel Guzmán, Enriqueta Pegasseano Serrichio, Juana B. de Aguirre, Norma A. Pérez, Alice P. de García, Ana Georgina Páez, Amalia Medina Balzaretti, Jovita Bastiche, Héctor Ormaechea, Sara Alvarez Mántaras, Justa Castañeda, Beltrame Hnos., Teresa A. Palacios, Dina Balestieri, Rosa Aizugaray, Elisa B. Frausin, Vicente Blasco, María de los Angeles Strada, Pablo Gómez, Carlos Tarelli, Rosa C. de Ciuffo, Matilde de Baragiola, Beatriz Toretta de Sarubb, Jorge Difusco, Zoilo Martínez, Leocadia Vda de Echeverría, María E. Caffaratti, Emma Montorfano, Rosa Villamea, Rosalía Giardino, José Donato, E. Mettini, Rosendo Aguirre, Alcira H. de Anadón, David Liroia, Amalia P. de Esquivel, Rosita Castellvi, P. Compodónico, Sara Antes, Juan Marsili, Francisco Leiza, Inés Wienhausen, Emma Holzhausen, Cándido Rodríguez, Berta y Jorge Serricchio, Paula de Cánepa, Raquel Sandaza, María R. de Favant, L. Felipe Legal, Pedro Estanislao López, José Ignacio Sasian, Blanca Espinosa, Desiderio Devard, Susana M. de Guindón, Gabriel Arias, Natividad La Ville, Orestes Ulla, María C. de Cabrera, Tanita Possentini, Antonio Argenti, Ceferino Correa, Aníbal Martínez, Amparo L. de Sosa, Chela Bosch Reyes, Carmen M. Jordán, Manuel Escudero, Fernando Cámara, O. Rossi, Beatriz Calroli, Raúl Lucena, Pablo Mesías, Eladio Barrionuevo, Antonio Baragiola, Emilia Celeri, María Delia Martínez Urrutia.

INTERIOR

Bernardo Sodero, Kilómetro 165 F C S F; Pedro Alvarez, Berna; Pedro Ventorino, Charata; Euclia Orellano, Guadalupe; Chiro blanco, Guadalupe; Enrique Benz, Romang; Ventura R. Castillo, Romang; Olinda M. R. de Alvarez, Reconquista; Enrique Medina, Ceres; A. Rosales, Guadalupe; Avelino García, Florida; Reynaldo Lanteri, Reconquista; Mario Vidal, —calle 2-B, Mendoza — Rosario; Ana M. de Alcardi, San Cristobal; Pascualina C. de Yappert, —Colonia "Ella" — Malabrigo; Delia C. de Mármol, Reconquista; Inés Cano, Ceres; León Glasberg, Moisés Ville; Dora de Dietrich, — Bolívar 641 — Tucumán; Santiago Mazzola, Emilia; Domingo Marelli, Kilómetro 165 F. C. S. F.; Carlos Piedrabuena, Villa Angela; Clara, Nélida, Nena, Blanca, Juan R., Marcelo, Esther M. Luján, Cruz del Eje; Esteban Yost, V. Guillermina; Romulo Figueroa, Alejandra; Irma Oetiker, Esperanza; Pedro Fabarini, Ramayón; Elsa Failletaz, Villa Ocampo; Francisco Dalla Fontana, Calchaquí, Pedro Jerez González, Margarita; Armando Asencio, Tostado; Angel Samba, Sunchales; Jacinto Pochón, Palacios; Catalina Campana, Nelson; María Ch. de Ferrero, El Sombrerito; J. Mancuso Pintos, Pergamino; Rosenda de Peralta, Malbran; Irineo Lazzároni, Emilia; María P. de San Juan, Santo Tomé; Juvenal Tevez, General Pinedo; Lidia Aguirre, Eugenio Morel, Villa Guillermina; Marcelino Lázaro, Florencia; Adalberto María Roberto Aicardi, San Cristobal; Abel Sadi Desza, El Sombrerito; Filomena Rostan, El Sombrerito; Luis Nuñez, Nelson; Secretario Policía Vera; Pedro Comba Colonia Rosa; Atilio Notari Guridi, Berna; Héctor B. Parisi, Cabal; Guerino Peressutti Nelson; Carlos A. Marinelli, Villa Saralegui; Aristóbulo M. Petray, General Pinedo; Martín Ferreyra, Curuzú Cuatiá; Rosita Goni, El Rabón; Fabian Cortés, Tartagal; A. H. de Atasa, Malabrigo; Estrella Galliani, Nelson; Mercedes Coria, Monigotes; Gilda P. de Marinelli, Villa Saralegui; Rosa Candioti de Díaz, San Jerónimo Norte; Axiel Rivoira, Alejandra; Isaac Rabinovich, Moisés Ville; Jerónimo Figueroa, Alejandra; Luis Caballero, Florencia; Livio Aicardi, San Cristóbal; José Camilla, Calchaquí; Rosa Noemí Calvet, Arocena; Francisco Mazzola, Emilia; Matilde Asparutti, Avellaneda; Carmen Ramos Mexia Fives Lille; Leopoldina V. de Fuentes, Monigotes; Felisa A. de Lenniza, Santo Tomé; Sr. Sena, Margarita; José P. Claus, Progreso; Roberto Sánchez, Villa Angela; Teresa Ferrero, Sunchales; Bernardo Ferrari, Villa Guillermina; Avelino García, Florida; José María Chiaffredo, Romang; José Luis González, Quitilipi; Concepción M. Campaña, Rafaela.

Primer Premio del Concurso Organizado por Este Diario



Plano del terreno ofrecido como primer premio del Concurso que está realizando "El Litoral". Mide veinte metros de frente al Sud por cuarenta y cinco metros sesentisiete centímetros de fondo, haciendo una superficie total de novecientos trece metros con treinticuatro decímetros cuadrados, de acuerdo con el plano que publicamos, operación hecha por el Agrimensor Sr. Lomello, deslinde y amojonamiento practicado por el Ingeniero don Carlos Ariotti.

El lote linda al Norte con los lotes 6 y 7 de la misma manzana, adquiridos por los señores Cosme Criscuolo y Juan Basso, al Oeste con el lote No. 13 de don Luis Copello; al Este con el lote 16 del Sr. Francisco Valenti, al Sud con calle Pública.

La escritura será otorgada por el Escribano Público Nacional don Manuel de Irigoyen, absolutamente gratis.

Junto los cupones que aparecen diariamente en "El Litoral" y canjéelos en la Administración todos los días hábiles de 8 a 20 horas.

El sorteo se verificará en lugar público ante Escribano y público que desee concurrir, el día 7 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuidos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Alleri y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Cabiró", tres gavetas.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una victrola valor 180 pesos en la casa Samper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 150 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Cassini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Prono.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en la Joyería Worms.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada Fotografía [illegible].

Quince premios siguientes: artículos de papelería.

Además serán distribuidos relojes, "Guilletes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que aparece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

....

....

Firmado: ....

Santa Fe, ...

A los lectores que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdida o sustracciones.

Hermosa Victrola

de la acreditada Casa Samper de esta ciudad que figura entre los premios que distribuye "El Litoral" a sus lectores en el Gran Concurso que ha organizado.

Todos los días hábiles se canjean los cupones en la Administración del diario, de 8 a 20 horas.

Tercer Premio de Nuestro Concurso

Hermosa Máquina de Coser Marca "Cabiró"

Valor: 300 $.



Recorte los cupones que aparecen diariamente en este Diario y dispóngase a canjearos en la Administración.

Entre los numerosos premios que otorga "EL LITORAL", se destacan dos órdenes para retirar mercaderías en dos casas acreditadas de esta ciudad, a saber:

12.o premio: Una orden de $ 150.-

para retirar mercaderías en la casa

CASSINI

13.o premio: Una orden de $ 150.-

para retirar mercaderías en la casa

CIUDAD DE VIGO

UN BUEN MATCH DE LA TEMPORADA EN LAS ROSAS

Empataron "Belgrano" y "Carcarañá", en 3 goals

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por la disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de la Liga Cañadense, se efectuó el domingo 7 del corriente el match más importante de la temporada entre los poderosos equipos "Carcarañá Atlético Club" de Carcarañá y "Belgrano Atlético Club" local.

Rodeaban el amplio field de Belgrano más de mil personas, muchas de ellas venidas de pueblos vecinos, las que siguieron con mucho entusiasmo las alternativas de la lucha. A las 15.15 horas el referée Sr. Olivo llamó a los capitanes de ambos cuadros y previas las instrucciones de práctica se dió de inmediato comienzo a la lucha. No habían transcurrido 5 m. de juego, cuando ante la sorpresa general, Carcarañá consiguió un goal por intermedio de su wing derecho, quién batió al guardavalla local con un tiro elevado pero carente de potencia.

No desanimó este contraste inmerecido a los locales, sinó que presionaron sobre la valla contraria, y, en una excelente combinación Vila consiguió el ansiado tanto del empate con un formidable tiro a los 30' de juego. Un nutrido aplauso se oyó en todo el field, siendo tal el entusiasmo del público que invadió la cancha para felicitar al autor de esa brillante jugada.

Siguió la lucha siendo pareja, notándose visible nerviosidad entre los jugadores, provocada por la trascendencia del encuentro, terminando el primer tiempo con las posiciones empatadas.

Después del descanso reglamentario se reinicia la lucha situándose los locales en la ofensiva, la que dió sus frutos a los diez minutos de juego, anotando Labro en excelente estilo el 2o. goal de Belgrano. El público entusiasmadísimo, premió este nuevo goal con estruendosos aplausos. Los belgranenses, conquistado este tanto de ventaja no se quedaron en la defensiva, táctica que les hubiera convenido y que sin duda les habría dado el triunfo. Intentaron marcar más goales, circunstancia que aprovechó Carcarañá en momentos que la defensa de Belgrano se había adelantado demasiado para conseguir a los 20 m. el goal del empate. La barra de Carcarañá aplaudió frenéticamente este empate y entró a la cancha felicitando al jugador que lo conquistó. Belgrano, a consecuencia de este contraste jugó un tanto desanimado; su rival, por el contrario, multiplicó sus esfuerzos en procura de la victoria. El arquero de Belgrano vió asediada su valla, atajando bien en varias oportunidades pero pese a sus esfuerzos, Carcarañá consiguió el tercer tanto a los 25 m. de juego. El entusiasmo de los parciales de Carcarañá fué enorme y creyeron que la victoria estaba segura. Craso error. El público infundió ánimo a los locales, quienes se situaron valientemente en la ofensiva manteniendo en jaque a la defensa contraria. En un entrevero frente a la valla de Carcarañá, apremiado por la rapidéz de las jugadas, un back de los visitantes toca hands dentro del área penal. La expectativa fué enorme. Concedido el penalty kick, se dispone a ejecutarlo nuestro capitán Roberto Compagnucci, quien con un potente shot deja en absoluto sin chance al arquero de Carcarañá, cuando faltaban 8 minutos para la terminación del encuentro. Los minutos finales fueron los mejores de la jornada deportiva, poniendo ambos rivales todo su empeño para modificar el score, sin que pudieran llenar esta aspiración que estuvo a punto de satisfacer Belgrano, cuando en una brillante jugada, Valdéz descarga un formidable shot que a duras penas pudo detener el arquero; finalizando el encuentro con el siguiente resultado:

Belgrano	3 goals
Carcarañá	3 goals

De los locales se destacaron los siguientes: Moyano, Roberto Compagnucci, Tabares y Vila.

El referée actuó correctamente.

DEMOSTRACION DE DESPEDIDA EN V. OCAMPO

(De nuestro Corresponsal)

El domingo pasado le fué ofrecido al señor Jorge J. Oxley, un almuerzo criollo, por un núcleo de amigos suyos, con motivo de su traslado de ésta. El almuerzo se llevó a cabo en la quinta del señor Fernando Dominguez, y estuvieron presentes, además del señor Oxley, en cuyo honor se realizaba, las siguientes personas:

Doctor Fidel Núñez Avendaño. Señores: Isidoro Saldón, Dante Lima Páez, Clemente Rito Montaño, Pedro Binaghi, Manuel Dominguez, Enrique Albizzati, Luis Lupis, Fernando Dominguez, N. Garro, Octavio Galano, Claudio Salcedo, F. Núñez, Manuel Jardón, Pedro Chamorro, [illegible] Ferrero y otros que el corresponsal no recuerda sus nombres.

Luego de almorzar se departió un rato en amable camaradería y abierta franqueza; después de ésto usó de la palabra el señor Enrique Olbizzati, quien en breves palabras ofreció al señor Oxley la demostración, e hizo votos por la prosperidad del despedido, en su nueva residencia.

Contestó agradeciendo el homenajeado, y también en breves palabras y presa de viva emoción, formuló votos por la felicidad de cada uno de sus amigos de Villa Ocampo, y particularmente expresó su agradecimiento al señor Director y maestros de la Escuela "Sarmiento" Nro. 470, a la cual pertenecía hasta hoy, que ha sido trasladado, manifestando también el sentimiento que le embargaba al alejarse de sus buenos colegas.

—El Sr. Jorge J. Oxley, fue designado a principios del presente curso escolar director de la Escuela No. 512 de Puerto Ocampo; pero, por [illegible] dicho puesto hasta el presente, la Inspección Nacional de Escuelas, dispuso que el señor Oxley prestara servicios en la Escuela No. 470 de ésta, adscripto en calidad de vicedirector. Y es desde este último cargo que el señor Oxley ha sido trasladado (a pedido suyo) a la Escuela No. 619 de [illegible], F. C. C. N., como director de la misma.

Conocidas que son las altas condiciones morales e intelectuales que adornan al citado caballero, no cabe duda que su acción en la nueva residencia ha de ser proficua, lo que le ha de valer nuevos y merecidos triunfos.

Viajeros

A y de Reconquista, el señor Santiago Aranda y las señoritas Elvira y Victoria Ortiz.

—A Cululú el señor Jorge J. Oxley.

EL CLUB LIBERTAD DE SUNCHALES ES CAMPEON DE ZONA

Ganó por 3 a 1 a "Atlético" de María Juana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el match de football efectuado el domingo ppdo. en Rafaela entre el cuadro "Libertad" de ésta con "Atlético" de María Juana, por 11 medallas de oro, donadas por el señor Rodolfo R. Peiggioni, resultó vencedor nuestro cuadro por el score de 3 a 1. A pesar de que el cuadro rival hizo una performance regular, obtuvieron un merecido triunfo por haber dominado casi todo el partido. Los goales fueron hechos por E. [illegible] (2) y E. Miñón.

En el match disputado en ésta entre la primera división del [illegible] Sunchales con la intermedia división de Argentino Quilmes de Rafaela, resultó empatado con un goal para cada bando.

—Dejó de existir a los 50 años de edad, el vecino de esta localidad Jorge Giovenale.

—En reemplazo de la anterior subcomisión de tennis del Club Libertad, cuyos miembros renunciaron el día 2 del corriente mes se llevó a cabo una nueva asamblea habiéndose elegido la siguiente comisión: Presidente, Olga T. de Benedetti; secretario, Luis Feldman Josín; vocales, señoritas Beatriz Rivero, Fedora Valenziano, Elina Cabini, Elena Roziski, Rómulo Mischi y Juan J. Benedetti.

—De y a Rosario el señor Luis Montini y Ernesto Actis.

—Al mismo punto, el señor Antonio Figueroa y familia.

—A y de Rafaela el señor Enrique Miñón y M. Badariotti. — Corresponsal.

Desde Emp. Villa Constitución

Urge la clausura de la Escuela Nacional No. 13—

Desde hace unos días se viene desarrollando, en esta población, con mucha intensidad, una epidemia de varicela, la que cada día va tomando mayor incremento, por lo cual el médico escolar de esta zona, Dr. Carlos G. López se ha dirigido hoy a la Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe y al presidente del Consejo de Higiene de Rosario, aconsejándole que en bien de la salud pública ordenen urgentemente la clausura de las clases en la Escuela Nacional de esta localidad, pues es bastante considerable el número de familias de alumnos que están siendo víctimas de esta epidemia, amén de los vecinos y demás personas afectadas.

Sin embargo, se supone que la señorita directora no ha puesto en conocimiento de la superioridad este estado sanitario, pasividad que sería muy censurable, pues hasta ahora hay padres que han dispuesto no hacer concurrir sus hijos a dicho establecimiento por unos cuantos días a fin de evitar, por cierto, el contagio.

A propósito de ésto, es oportuno recordar que deja que desear la higiene de la nombrada escuela.

Desde Margarita (F. C. S. F.)

Buena impresión ha causado en la localidad y colonia la noticia, de que la Comisión de Fomento, ha dispuesto la construcción de 4 alcantarillas en el camino a la Colonia, en las cercanías del puente del arroyo Espin, parte ésta de camino que se encuentra en pésimo estado, impidiendo así el acarreo de cereales a la localidad.

También hará la reparación necesaria al terraplen del puente. No deja de ser una buena medida tomada por los miembros de ésta comuna.

—El Domingo 7 del actual se jugó en ésta un interesantísimo match de football entre las escuadras privilegiadas de "Central Margarita" local y "Sportivo del Norte" de la vecina localidad de Calchaquí, por los puntos reglamentarios que patrocina la Liga Verense de F. B., el que terminó después de una lucha reñida e interesante sin ser abierto el score. Si bien los locales dominaron por más tiempo, no pudieron lograr la caída de la valla de los visitantes, quienes opusieron seria resistencia. El partido se jugó con armonía, demostrando ambos cuadros estar compuesto con jugadores bien disciplinados, a excepción del jugador Chamorro de Sportivo del Norte, a quién el referée se vió obligado a llamarlo al orden.

El cuadro local formó así:

A. Gómez; E. Ojeda y G. Ojeda; A. Alvarez, J. Ojeda y E. Repetto; C. Benitez, J. Vigil, J. Almirón, S. Ramírez y R. Vallejos.

De referée actuó el señor Raúl E. Leiva, quién estuvo bien acertado en sus fallos.

La segunda división de ambos cuadros terminó en un empate de un goal por bando, después de haber dominado netamente los locales.

—A las 20 horas se dió comienzo al baile y kermesse, en el amplio salón del Bar Central, que con gran acierto viene organizando el "Central Margarita" F. B. C. a total beneficio de la misma, el cual fué muy concurrido y se danzó hasta las primeras horas del lunes, habiendo sido todo un éxito.

—Tiempo nublado y frío, amenazando lluvias.

—De Santa Fe, el señor Fernando Meixner y su señora esposa.

De Villa Angela, el señor Juan F. Marelli.

De Rosario, la señora Angélica P. de Urrutia.

El juzgado de paz

Según rumores que esta corresponsalía ha podido obtener, se trata de cometer una gran injusticia sorprendiendo la buena fe del señor Interventor Nacional, doctor Arancibia.

A estar a los rumores se hacen gestiones o ya están hechas, para quitarle el puesto al recto y meritorio juez actual, don Herminio Goyochea, para hacer nombrar a una persona poco menos que menor de edad y quebrado fraudalentamente hace poco tiempo.

Sería bueno que el Superior Tribunal y demás superiores tomen cartas en este asunto a fin de que no se cometa tamaña injusticia, llamamos la atención de quién corresponda.

Los políticos que quieran las oficinas públicas para lograr sus ambiciones es decir: sus venganzas no deben valerse de este medio.

Corresponsal

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LA CAPITAL

Calle 25 de Mayo 120.65 m|c. en pesos 12.500.

Catamarca, 302.60 m|c. $ 35.000.

G. Vera, 14.06x21.64, $ 15.000.

Entre Ríos, 15.50x48.07 en pesos 11.000.

San Martín 29.50x25.02, en pesos 49.000.

Juan de Garay, 8.66x34.64, en $ 1.000.

B. Zaballa, 8.66x31.15 en pesos 2.700.

L. Paiva, 12x50, $ 1.000.

Ascochingas, 17x25, $ 552.

Guadalupe: 15x45, $ 6.495; 66.617 m|c. $ 20.000; 13.30x28.36, $ 1.000; 10x22.48, $ 800.

Avda. Freyre, 664 m|c. en pesos 11.[illegible]

Calchines, 9x25.30, $ 4.000.

1a. Junta, 10x64.20, $ 15.000.

Santo Tomé, 18.70x29.07 en pesos 543.

Emilia, 43.30x88.60 $ 3.000.

CASTELLANOS

Sunchales: 22.50x30 $ 2.000 y 21.65x21.65, $ 4.500.

Frías, 21.50x180, $ 1.000.

Tacural, 25x50, $ 4.500.

N. Roma, 12.00x20, $ 1.900.

Santa Clara, 22x23.30, $ 600.

Rafaela, 7.30x20, $ 6.000.

Susana, 86.60x86.60, $ 1.000.

Santa Clara, 15.33x43.30, $ 600.

N. Lehmann, 112x145.90, en pesos 550.

Sunchales, 15.58x43.30, en pesos 20.000.

Rafaela, 11x29.40, en $ 1.150 y 53.94x35, en $ 3.000.

Las Mercedes, 619x649.99 en pesos 9.000.

Sunchales, 21.05x23, $ 11.000.

LAS COLONIAS

Ituzaingó, 50 hectáreas en pesos 15.[illegible]

M. de los Padres, 92 h. 23 a y 39 c. en $ 84.845.

Providencia, 23 h. 88 a. y 46 c. en $ 7.200.

Grutly, 58.50x87.50, en $ 9.000.

Santo Domingo, 20x50, $ 100.

Santa María, 305x432, $ 10.500.

Grutly, 194x944.70, $ 4.000.

Esperanza, 17.90x23.33, $ 2.500.

La Pelada, 88.60x86.60, $ 6.000.

San Carlos Sud, 15x40.50 $ 700.

San Carlos Centro, 150x112.58, en $ 3.000 y 20x29.90 en $ 4.000.

Matilde, 23.50x12.15, $ 6.000.

Providencia, 100x100, $ 1.000.

SAN JERONIMO

Arocena, 16.66x50, $ 504.

Gálvez, 20x20, $ 1.642 y 9.58 por 65, $ 8.000.

Piaggio, 518x258.60, $ 4.500.

Díaz, 48 h. 13 a y 58 c. en pesos 25.[illegible]

San Genaro, 20x53.50, $ 1.700.

Gálvez, 15x65, $ 8.100.

Gaboto, 77.185 m|c. $ 3.000.

Las ediciones dominicales de "La NACION"

A partir del domingo 14 del corriente, la edición dominical de "La Nación", sufrirá importantes modificaciones que acrecentarán su valor.

Además de la parte del diario que puede considerarse como cotidiana, las ediciones dominicales se compondrán de tres secciones en huecograbado y dos secciones en impresión multicolor. Cada una de estas secciones constará de cuatro páginas y su material será cuidadosamente seleccionado de manera que despierten el mayor interés en el público.

Las secciones en multicolor — que por su nitidez han de llamar poderosamente la atención — estarán ocupadas en su mayor parte por dibujos e historietas cómicas, cuentos infantiles, etc.

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Clase A.—Razas lecheras Holando-Frisio, Holstein Freisian y demás variedades, Flamenca, Friburgo y otras similares puras y sus mestizas.

Clase B.—Razas lecheras, Shorthorn, Lincolshire, Red Lhorthorn, Red Polled, Hereford, Aberdeen Angus, Normanda y otras similares puras y sus mestizas.

Clase C. — Razas lecheras, Jersey, Keny y otras similares puras y sus mestizas. — Las diversas razas se independizarán formando grupos separados cuando haya por lo menos una concurrencia de dos representantes en cada raza y categoría.

A cada categoría de vacas y vaquillonas se ofrecen tres premios consistentes en:

1er. Premio: Cincuenta pesos m|n. y medalla de plata y diploma.

2o. Premio: Medalla de níkel y diploma.

3er. Premio: Medalla de cobre y diploma.

VACAS Y VAQUILLONAS EN GRUPOS DE TRES ANIMALES A CORRAL

Por cada raza concurrente, se establecen tres categorías.

Categoría para hembras hasta dos dientes.

Categoría para hembras de más de dos hasta cuatro dientes.

Categoría para hembras de más de cuatro hasta seis dientes.

CONCURSO DE ORDEÑADORES

Se adjudicará tres premios consistentes en $ 80, 60 y 40 a los ordeñadores al cuidado de las vacas y vaquillonas que concurran a la Exposición.

Los premios serán adjudicados teniendo en consideración la habilidad de los ordeñadores para el trabajo de extracción de la leche, la higiene con que procedan y el trato que dispensan a los animales.

LECHERIA Y CONCURCO DE VACAS LECHERAS

Se abrirán categorías para la exhibición de cualquier clase de máquinas, útiles o productos de lechería que se presenten.

Las vacas que concurran al concurso deberán estar instaladas y bajo el número que le corresponda el día 24 de Septiembre a las 12 horas, pudiendo hacerlo con una anticipación no mayor de ocho días.

El concurso durará cuatro días, dos de preparación y dos de concurso.

Las vacas serán ordeñadas dos veces al día, cada 12 horas por el cuidador, en presencia del inspector que nombre. Siempre que haya dos expositores que lo soliciten se podrá ordeñar más de dos veces.

BOVINOS A CORRAL

Inscriptos en el H. B. A. — En lotes de tres animales — Premio "Gobierno de Santa Fe"

Art. 45. — Medalla de oro, ofrecida por el Superior Gobierno de Santa Fe, al mejor lote de tres toros Shorthorn, a corral, inscriptos en el H. B. A.

Art. 46. — Se acepta la inscripción en esta sección de toros, a corral inscriptos en el H. B. A. cualquiera que sea su preparación y modo de crianza.

Art. 47. — A cada una de las siguientes categorías de reproductores, se ofrecen tres premios:

1o. Premio: medalla de plata y diploma.

2o. Premio: medalla de cobre niquelado y diploma.

3o. Premio: medalla de cobre.

Categoría 100. — Toros de raza Shorthorn (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1928.

Categoría 101. — Toros de raza Shorthorn, (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. de enero al 30 de junio de 1929.

Categoría 102. — Toros de raza Shorthorn (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 103. — Toros de raza Shorthorn (Inscriptos en el H. B. A.) nacidos del 1o. de enero al 30 de junio de 1930.